

# PLAN DE TRABAJO DEL CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE GUAYAQUIL DE AQUILES ÁLVAREZ 2023-2027

**Nombre de Organización Política:** Movimiento Revolución Ciudadana – Lista 5  
**Nombre del Candidato:** Aquiles Álvarez

## Contenido

1.	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL .....	3
1.1.	Datos Generales .....	3
1.1.1.	Población .....	3
1.1.2.	Superficie del territorio .....	3
1.1.3.	División Territorial.....	3
1.1.4.	Hitos Históricos.....	4
1.2.	La refundación administrativa de Guayaquil .....	4
1.3.	El crecimiento urbano de Guayaquil .....	6
1.4.	La recuperación del ambiente y la prevención de los riesgos asociados al cambio climático .....	6
1.5.	La reactivación de la economía urbana .....	14
1.6.	La satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas .....	15
2.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....	17
2.1.	Objetivo General .....	17
2.2.	Objetivos Específicos .....	17
2.2.1.	Eje Económico.....	17
2.2.2.	Eje Seguridad .....	17
2.2.3.	Eje Administración .....	17
2.2.4.	Eje Infraestructura Urbana/Rural .....	17
2.2.5.	Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático.....	17
3.	PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL DE ACUERDO A LA DIGNIDAD QUE SE ESTÁ OPTANDO – PROPUESTAS, ESTRATEGIAS A EJECUTARSE.....	18
3.1.	Paradigmas Territoriales para el Plan de Trabajo.....	18
3.1.1.	Centralidades Urbanas .....	18
3.1.2.	Ciudad de 15 minutos .....	19
3.1.3.	Centralidades urbanas en una Ciudad de Quince Minutos .....	20
3.2.	Programas/Acciones y su relación con la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo vigente.....	21

3.2.1.	Eje Económico.....	21
3.2.2.	Eje Seguridad. ....	22
3.2.3.	Eje Administración. ....	23
3.2.4.	Eje Infraestructura Urbana/Rural. ....	25
3.2.5.	Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático.....	26
3.3.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.....	28
3.3.1.	Eje Económico.....	28
3.3.2.	Eje Seguridad. ....	34
3.3.3.	Eje Administración .....	38
3.3.4.	Eje Infraestructura Urbana/Rural .....	45
3.3.5.	Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático.....	52
3.4.	PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL: PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS .....	59
3.4.1.	Eje Económico.....	59
3.4.2.	Eje Seguridad. ....	60
3.4.3.	Eje Administración .....	61
3.4.4.	Eje Infraestructura Urbana/Rural .....	64
3.4.5.	Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático.....	66
3.5.	BASE LEGAL .....	68
4.	MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN SU GESTIÓN .....	72

# 1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Se ha realizado el diagnóstico del cantón Guayaquil, donde se ha priorizado los datos generales y problemas principales de la zona urbana y rural; con ello poder definir el objetivo general y específicos, ejes, planes/acciones del Plan de Trabajo.

Al haber analizado las problemáticas de forma transversal, la composición del diagnóstico se sujeta a cada uno de los temas, donde se inmersa los componentes estructurales del Plan de Trabajo.

## 1.1. Datos Generales

### 1.1.1. Población

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos<sup>1</sup> en el 2017 la ciudad de Guayaquil tenía una población de 2`644.891 habitantes; actualmente se espera el Censo Nacional de Población y Vivienda para determinar la cantidad población exacta pues en los últimos años no se ha tenido datos validados, sobretodo que tras la pandemia, crisis económica que ha generar una nueva ola de migración, e inmigración de venezolanos ha modificado la estructura población de la ciudad y su zona de influencia.

### 1.1.2. Superficie del territorio

La superficie del cantón Guayaquil es de 344.5 kms<sup>2</sup>, donde la zona urbana corresponde a 2.493 kms<sup>22</sup>.

### 1.1.3. División Territorial

El territorio del cantón Guayaquil se divide en dieciséis parroquias urbanas y cinco rurales, las cuales son:

Parroquias Urbanas:

- Parroquia Bolívar (Sagrario)
- Parroquia Carbo (Concepción)
- Parroquia de Chongón
- Parroquia Febres Cordero
- Parroquia García Moreno
- Parroquia Letamendi
- Parroquia Nueve de Octubre
- Parroquia Olmedo (San Alejo)
- Parroquia Pascuales
- Parroquia Roca
- Parroquia Rocafuerte
- Parroquia Sucre
- Parroquia Tarqui

---

<sup>1</sup> <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>

<sup>2</sup> <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil-bicentenario/1/guayaquil-parroquias-organizacion-territorial-barrios>

- Parroquia Urdaneta

Parroquias Rurales:

- Parroquia Juan Gómez Rendón (Progreso)
- Parroquia Puná
- Parroquia Tenguel
- Parroquia Posorja
- Parroquia El Morro

#### 1.1.4. Hitos Históricos

Guayaquil es una ciudad pujante y con mucha historia, pero que está venida a menos por años de administraciones que han caminado en la dirección equivocada. Después de ser golpeada de forma brutal por la COVID-19 el año 2020, este año 2022 la ciudad ha conocido la noticia de que Guayaquil es una de las cincuenta ciudades más violentas del mundo. Guayaquil es también (inundaciones y terremotos).

Esta situación nos llama a refundar Guayaquil.

### 1.2. La refundación administrativa de Guayaquil

Un diagnóstico de la situación del cantón Guayaquil debe empezar por admitir que el crecimiento urbano del cantón ha desbordado el accionar administrativo de su Alcaldía. A la fecha, el cantón cuenta con una división parroquial originada en una Ordenanza del año 1956, la que dividió el cantón en catorce parroquias urbanas (Carbo, Rocafuerte, Bolívar, Olmedo, Ayacucho, Ximena, Roca, Tarqui, Nueve de Octubre, Sucre, Urdaneta, Febres-Cordero, Letamendi y García Moreno). En casi setenta años, se han añadido otras dos: Pascuales en 1991 y Chongón en 2010.

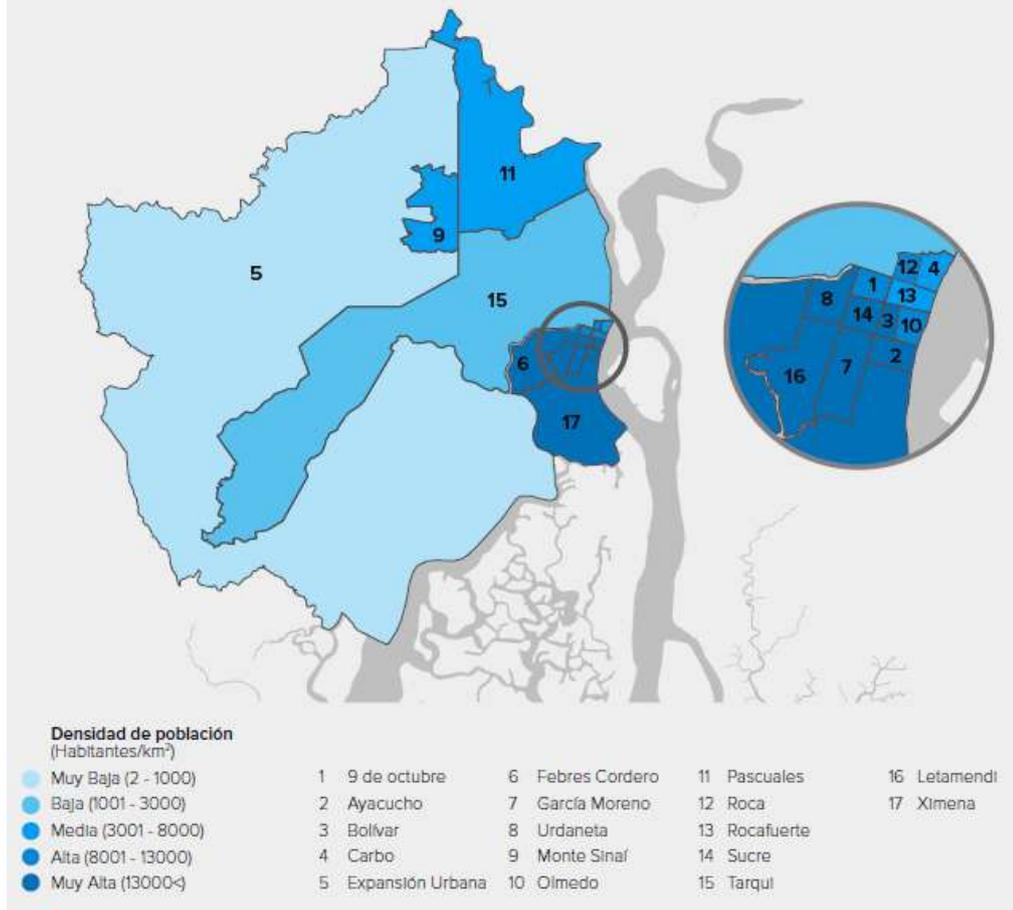
Esta división parroquial fue funcional a mediados del siglo pasado, pero hoy esta delimitación del territorio del cantón no cumple un propósito útil para satisfacer las necesidades básicas de la población porque no está constituida por parroquias de dimensiones equivalentes. La expansión de la ciudad hacia el Sur y hacia el Oeste, en el caso de las parroquias Ximena, Febres-Cordero y Tarqui, y su expansión al Noroeste en el caso de la parroquia Pascuales, han hecho que estas cuatro parroquias hayan crecido sin mayores controles y sean, por mucho, las más pobladas del cantón Guayaquil (en ellas viven alrededor de 2.000.000 personas).

La siguiente tabla muestra la población y la densidad poblacional de cada una de las parroquias urbanas de Guayaquil.

**FIGURA 3**

Parroquias de Guayaquil y área de expansión urbana: población y densidad poblacional

Fuente: I Care & Consult, 2016



Parroquias de Guayaquil y área de expansión urbana: población y densidad poblacional.  
Fuente: CAF 2017

Las parroquias de expansión urbana hacia la periferia han crecido de manera distinta a las parroquias “centrales” y esto se nota en la deficiente o nula prestación de los servicios públicos. Estas parroquias de expansión urbana son los sectores más pobres del cantón Guayaquil y los peor atendidos por su Alcaldía.

La Alcaldía actual mantiene la grave deficiencia de no acopiar información desagregada por cada parroquia. Esta grave deficiencia fue un obstáculo para la elaboración, el año 2017, del informe “Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en Guayaquil” por expertos de la Corporación Andina de Fomento (CAF), pues la Alcaldía no pudo proveer de información a escala parroquial. Los expertos de la CAF, para “subsana la ausencia de los datos”, utilizaron diversos procedimientos y pudieron, en cierta medida, suplir esta deficiencia en la información provista por la Alcaldía. Su informe es la principal base para diagnosticar la situación en las parroquias del cantón.

La refundación administrativa de Guayaquil implica la creación de una nueva división parroquial, que es una potestad del Concejo Municipal según el Código Orgánico de

Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su artículo 57, letra v): “Crear, suprimir y fusionar parroquias urbanas y rurales, cambiar sus nombres y determinar sus linderos en el territorio cantonal”. La nueva división parroquial debe producir unas parroquias que sean de una extensión y población homogéneas.

La refundación administrativa de Guayaquil implica, también, el acopio de información sobre la situación de cada nueva parroquia, a fin de elaborar unas políticas públicas basadas en la evidencia que sirvan para satisfacer las necesidades básicas no satisfechas de la población de Guayaquil. El fracaso actual de la Alcaldía para satisfacer las necesidades de su población se debe a la falta de información adecuada para la elaboración de sus políticas públicas.

### 1.3. El crecimiento urbano de Guayaquil

El fracaso de la Alcaldía en satisfacer las necesidades básicas de la población se relaciona con el crecimiento urbano que ha sufrido Guayaquil en las últimas décadas. El crecimiento de la ciudad ha sido horizontal, que es un crecimiento costoso porque multiplica las calles, las tuberías, el cableado... por ende, suben los costos, se ocupa más terreno y se incrementan las distancias. Así, la expansión de la ciudad se ha hecho a través de la destrucción del espacio en su jurisdicción (rellenando estero, talando manglar). Esto ha encarecido la urbanización y dificultado el acceso a la vivienda social para las poblaciones con menos recursos.

Porque el apoyo que las poblaciones con menos recursos han recibido para el acceso a la vivienda social, por parte de la Alcaldía, es nulo. El Alcalde anterior, Jaime Nebot, en la sesión del Concejo Municipal del 7 de octubre de 2010, explicó que la política de asistencia de la Alcaldía al habitante de escasos recursos se reducía al diseño de una campaña de comunicación “para decirle al hombre pobre, vaya compre una vivienda, vaya compre un terreno urbanizado del Gobierno, vaya compre un terreno en un lote o en una casa urbanizada por el Municipio”.

Esta política de la Alcaldía es contraria a lo que recomendó ONU-Hábitat en su informe “Estado de las ciudades en América latina y el Caribe”, que es: “viabilizar el acceso a los hogares a viviendas adecuadas, mediante la integración de programas de mercado para los grupos sociales con capacidad de pago autónoma, y programas institucionales de vivienda dirigidos hacia la población con ingresos insuficientes, con aplicación de subsidios que complementen su capacidad económica”. Contraria a esta recomendación, la política de la Alcaldía de abandonar a cada persona a su suerte crea “condiciones que contribuyen a la creación de pobreza y a su retroalimentación, algunas de las cuales hacen parte del concepto que las define como trampas de pobreza”.

### 1.4. La recuperación del ambiente y la prevención de los riesgos asociados al cambio climático

El crecimiento urbano de Guayaquil ha causado daños al ambiente en su jurisdicción y ha fallado prevenir los riesgos asociados al cambio climático.

La contaminación en el estuario muestra alteraciones ecológicas severas que afectan a las comunidades aledañas, según Servicios Ambientales S.A. (2016), y la situación tenderá a agravarse debido al crecimiento de la población y a situaciones de sequías que serán más frecuentes y de mayor intensidad debido al cambio climático. En efecto, en períodos de sequía disminuye el caudal y la cantidad igual de contaminantes aumenta su concentración en los cuerpos de agua.

El crecimiento urbano del cantón se ha hecho sin respeto al componente ambiental del desarrollo sostenible. Para la urbanización del territorio, se han rellenado esteros y se ha talado los manglares. El informe de la CAF del año 2017 “Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en Guayaquil” refiere una preocupante tasa de deforestación en algunas parroquias del cantón. La deforestación ocurre en las parroquias de mayor expansión urbana en los últimos años, como lo son Pascuales, Tarqui y, en una menor medida, Ximena, con tasas de deforestación de 17%, 16% y 4%, respectivamente.

Cabe igualmente mencionar el Bosque Protector Sendero de Palo Santo, situado entre la Ciudadela Urbanos, Urdesa Norte y Portón de Lomas, cuya área original era de 10,29 ha, según determinó en 1996 el INEFAN (Instituto Nacional Ecuatoriano Forestal de Áreas Naturales), de los cuales hoy día sólo queda una superficie de 0,3 ha, ya que ha sido ocupado por asentamientos humanos.

Esta urbanización agresiva del territorio del cantón ha producido unos muy altos grados de impermeabilización. Tres parroquias de expansión urbana, Ximena, Pascuales y Tarqui, con tasas de impermeabilización del 74%, 47% y 22% respectivamente, son excepciones a esta regla, no porque su suelo urbano no sea impermeabilizado, sino porque todavía tienen mucho territorio (en especial, Tarqui) por urbanizar. Por su parte, las parroquias “centrales” tienen una tasa de impermeabilización del 100%. El suelo impermeable contribuye al riesgo de inundación, pues aumenta el caudal y la velocidad de la escorrentía superficial.

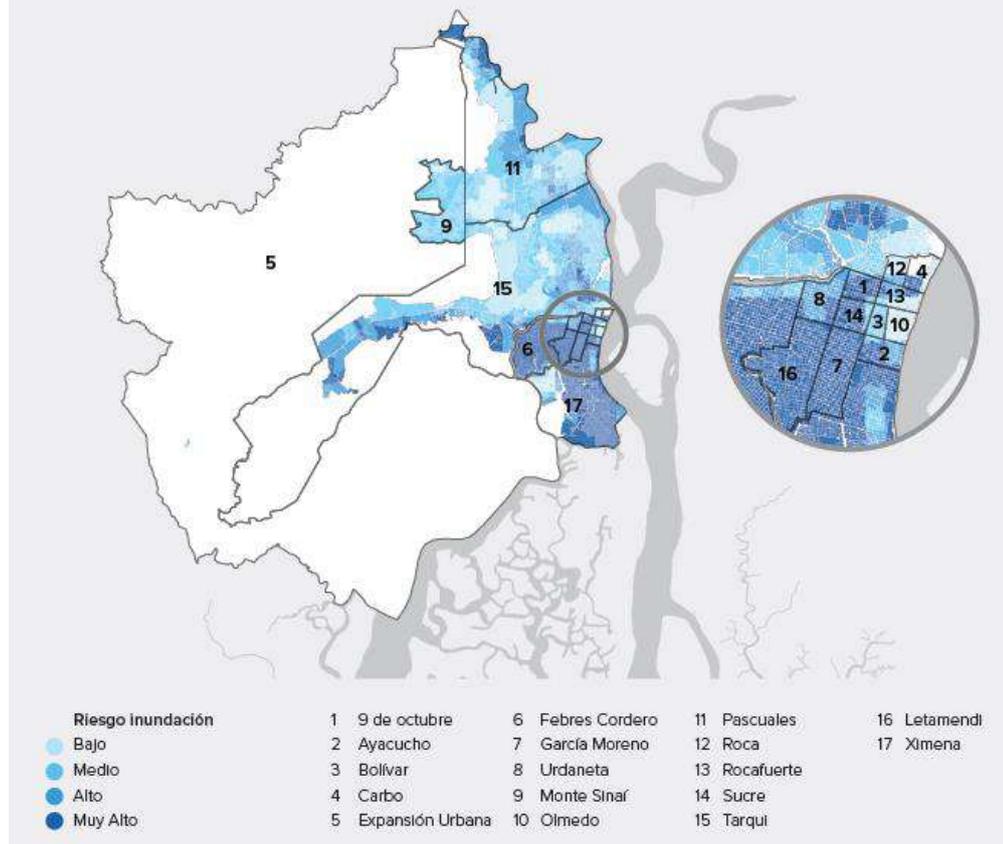
El alto grado de impermeabilización de las parroquias de Guayaquil, con una media de casi el 90% de los suelos ocupados por la urbanización, es un elemento de sensibilidad clave frente a las inundaciones. En ese sentido, la impermeabilización de los suelos tiene un efecto importante sobre el riesgo de inundación, al aumentar el caudal y la velocidad de escorrentía superficial, por lo que las parroquias más impermeabilizadas serán más sensibles a inundaciones las cuales serán más frecuentes e intensas debido al cambio climático. Todas las parroquias “centrales” presentan grados de impermeabilización del 100 %.

Así, el riesgo de inundaciones es muy alto en Guayaquil. El aumento del nivel del mar producirá inundaciones pluviales en períodos de marea alta, las que según un estudio de expertos internacionales que se publicó el año 2013 podrían causar unas pérdidas “inaceptablemente altas” para la ciudad. El informe de la CAF del año 2017 “Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en Guayaquil” indicó que “el riesgo de inundación se ve impactado por efectos antropogénicos como la falta de capacidad de descarga artificial a través de la red de alcantarillado y la impermeabilización de los suelos” y estableció un porcentaje de riesgo de inundación por parroquia urbana de Guayaquil.

**FIGURA 18**

Riesgo de inundación de las parroquias de Guayaquil

Fuente: ICare & Consult, 2016, con datos de SNGR, 2011



Riesgo de inundación de las parroquias de Guayaquil. Fuente: CAF 2017

En ese mismo informe “Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en Guayaquil” se estudiaron las pérdidas por inundaciones en relación con los centros educativos, de salud e industriales. En materia de centros educativos, las parroquias de Tarqui, Ximena, Pascuales y Febres Cordero concentran el mayor número de ellos en zonas con riesgo de inundación. Ese número es veintidós (22) en la parroquia de Tarqui, noventa y siete (97) en Ximena, dieciséis (16) en Pascuales y sesenta y cuatro (64) en Febres Cordero.

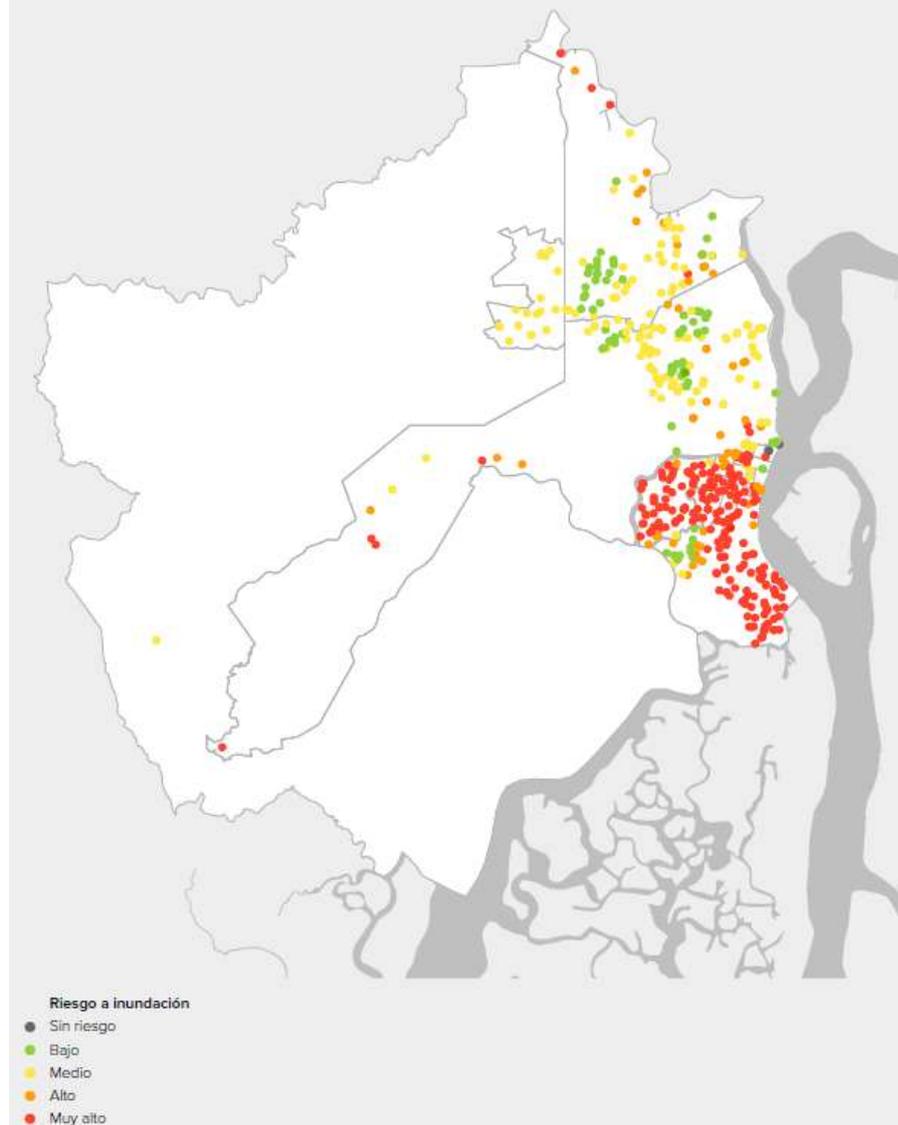
CENTROS EDUCACIONALES POR PARROQUIA EN ZONAS CON RIESGO DE INUNDACIÓN	
9 DE OCTUBRE	10
AYACUCHO	9
BOLÍVAR	2
CARBO	1
FEBRES CORDERO	66
GARCÍA MORENO	12
LETAMENDI	23
OLMEDO	0
PASCUALES	80
ROCA	0
ROCAFUERTE	1
SUCRE	3
TARQUI	139
URDANETA	10
XIMENA	109
MONTE SINAÍ	18
RESTO EXPANSIÓN URBANA	1

Centros educativos por parroquia en zonas con riesgo de inundación. Fuente: CAF 2017

**FIGURA 22**

Complejos educacionales situados en zonas con riesgo de inundación

Fuente: ICare & Consult, 2016 con datos del Ministerio de Educación (2014) y SNGR (2011).

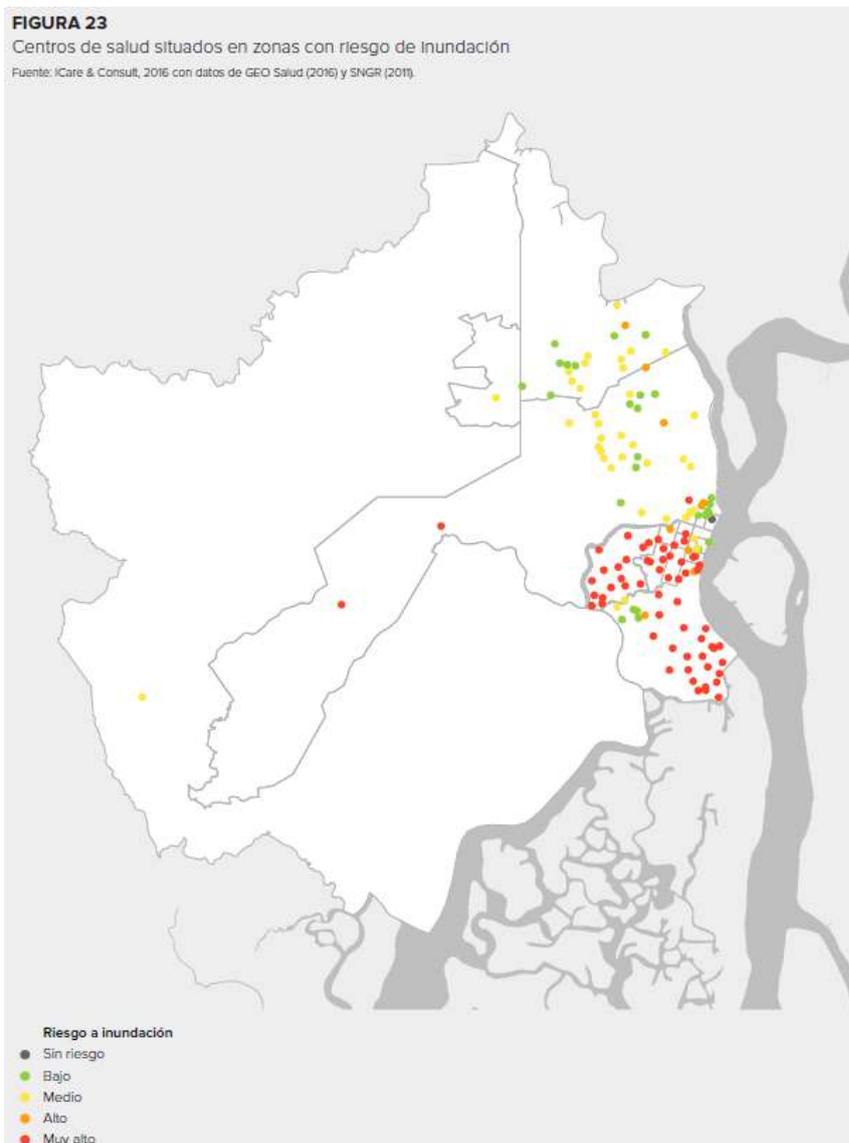


Complejos educacionales situados en zonas con riesgo de inundación. Fuente: CAF 2017

Esas mismas parroquias de expansión urbana, Tarqui, Ximena, Pascuales y Febres Cordero, concentran el mayor número de centros de salud en zonas con riesgo de inundación. Ese número es de siete (7) en la parroquia de Tarqui, treinta (30) en Ximena, once (11) en Pascuales y dieciséis (16) en Febres Cordero.

PRESENCIA DE CENTROS DE SALUD EN ZONAS INUNDABLES	
9 DE OCTUBRE	1
AYACUCHO	3
BOLÍVAR	1
CARBO	0
FEBRES CORDERO	17
GARCÍA MORENO	3
LETAMENDI	5
OLMEDO	3
PASCUALES	19
ROCA	1
ROCAFUERTE	0
SUCRE	2
TARQUI	41
URDANETA	2
XIMENA	35
MONTE SINAI	Sin información
RESTO EXPANSIÓN URBANA	Sin información

Centros de salud por parroquia en zonas con riesgo de inundación. Fuente: CAF 2017



Centros de salud situados en zonas con riesgo de inundación. Fuente: CAF 2017

Las industrias de Guayaquil se concentran esencialmente en tres parroquias: Pascuales, Tarqui y Ximena. Casi todas ellas se encuentran en zonas con riesgo de inundación. En la parroquia Pascuales, el 100 % de las industrias (309 industrias) se sitúan en zonas con riesgo de inundación. Más del 40 % de estas industrias se sitúan en zonas con riesgo alto y muy alto de inundación.

En la parroquia Tarqui, sólo una de sus 279 industrias está situada en una zona sin riesgo de inundación. El 17 % de las industrias se sitúan en zonas con riesgo alto o muy alto de inundación y el 72.14 % en zonas con riesgo medio de inundación.

En la parroquia Ximena, salvo por una industria situada en una zona de bajo riesgo, todas las industrias están situadas en zonas con muy alto o alto riesgo de inundación.

En toda la ciudad, el parque industrial está amenazado por el riesgo de las inundaciones.

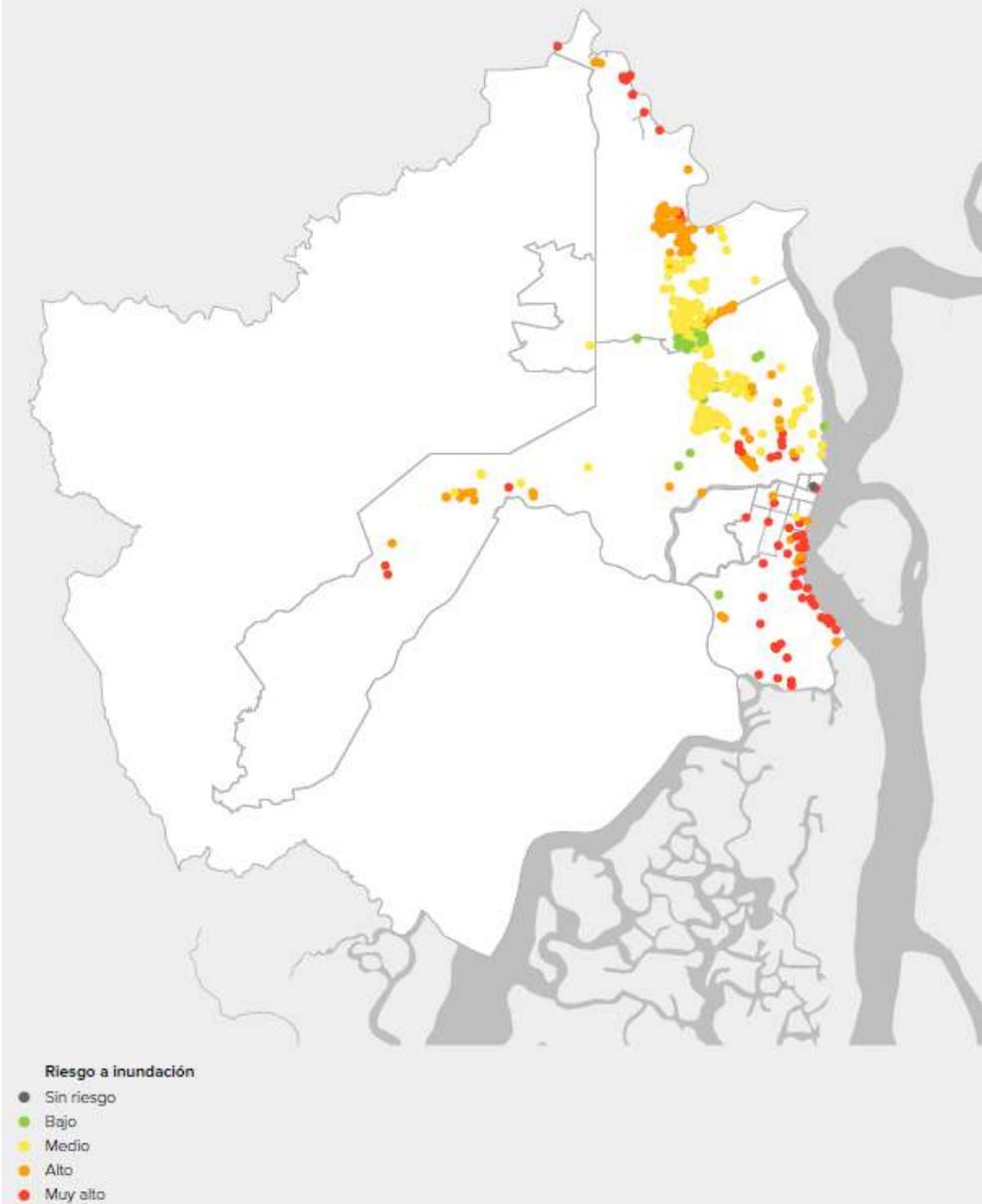
	PRESENCIA DE INDUSTRIAS / CENTROS TRANSPORTE EN ZONAS INUNDABLES
9 DE OCTUBRE	0
AYACUCHO	5
BOLÍVAR	1
CARBO	1
FEBRES CORDERO	1
GARCÍA MORENO	1
LETAMENDI	0
OLMEDO	0
PASCUALES	309
ROCA	0
ROCAFUERTE	1
SUCRE	0
TARQUI	279
URDANETA	2
XIMENA	62
MONTE SINAÍ	1
RESTO EXPANSIÓN URBANA	1

Presencia de industrias / centros transporte en zonas inundables. Fuente: CAF 2017

**FIGURA 21**

Industrias situadas en zonas con riesgo de inundación

Fuente: iCare & Consult, 2016 con datos del Municipio de Guayaquil – Dirección de Ambiente (2016) y SNGR, 2011.



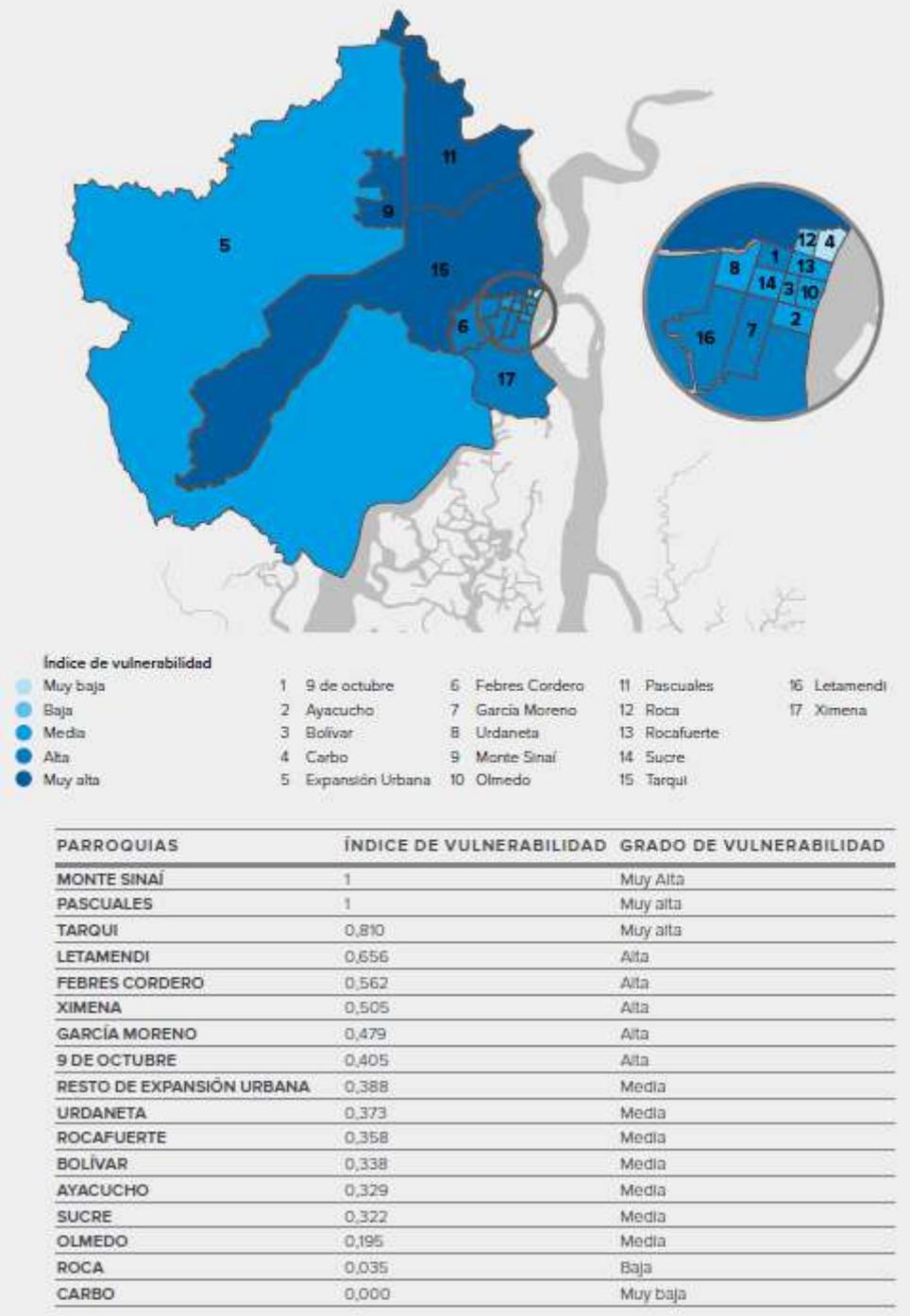
Industrias situadas en zonas con riesgo de inundación. Fuente: CAF 2017

Los modelos climáticos muestran para la ciudad de Guayaquil un aumento de las temperaturas medias de entre 2°C a 3°C entre 2020 y 2099 (un 1% se considera un aumento extremo). Se prevé igualmente un aumento de las precipitaciones durante los meses de diciembre a febrero y de marzo a mayo de entre 3 % a 5 % (un 1% se considera un aumento extremo), así como un aumento en la variabilidad y la incidencia de eventos climáticos extremos tales como sequías, inundaciones y episodios de lluvias intensas.

**FIGURA 29**

Índice de vulnerabilidad al cambio climático por zonas de la ciudad de Guayaquil

Fuente: Acclimatise, ICARO & Consult, 2016



Índice de vulnerabilidad al cambio climático por zonas de la ciudad de Guayaquil.

Fuente: CAF 2017

### 1.5. La reactivación de la economía urbana

Una población que sufre situaciones de pobreza tendrá menor capacidad para sobrellevar los efectos negativos del cambio climático y en especial para hacer frente a los posibles costos o pérdidas relacionados con ellos.

En el cantón Guayaquil, el 40.5% de la población que vive en el área de expansión urbana, vive en situación de pobreza. Las parroquias Pascuales (28.5%), Febres Cordero (23.25%), Letamendi (20.25%), Urdaneta (20.25%) y Ximena (19.5 %), presentan los valores más altos de pobreza dentro del cantón Guayaquil.

	TASA DE POBREZA
9 DE OCTUBRE	9,75
AYACUCHO	5,25
BOLÍVAR	9,75
CARBO	9,75
FEBRES CORDERO	23,25
GARCÍA MORENO	12,75
LETAMENDI	20,25
OLMEDO	9,75
PASCUALES	28,5
ROCA	9,75
ROCAFUERTE	9,75
SUCRE	9,75
TARQUI	10,5
URDANETA	20,25
XIMENA	19,5
MONTE SINAÍ	40,5
RESTO DE EXPANSIÓN URBANA	40,5

Tasa de Pobreza por parroquia. Fuente: CAF 2017

En el sector agrario del cantón Guayaquil, el cambio climático, y en especial el exceso de lluvia y el aumento de las temperaturas, puede tener impactos sobre los cultivos del maíz, el mango y el cacao. Por un lado, el exceso de lluvia puede propiciar el desarrollo de plagas y enfermedades que deben ser tratadas en el momento adecuado para que no repercuta en pérdidas de rendimiento de los cultivos. Por otro lado, un aumento de las temperaturas aumenta la evapotranspiración, por lo que se incrementaría el estrés hídrico, pudiéndose ocasionar pérdidas de rendimiento en las parcelas de secano.

Por último, para el cultivo del arroz la variable determinante es y será la disponibilidad de agua. Una mayor frecuencia e intensidad de sequías podría impactar a la distribución de las superficies aptas para el cultivo del arroz, en la zona de estudio.

## 1.6. La satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas

En el informe de la CAF del año 2017 se calculó el acceso a los servicios de salud, de recolección de basura y de alcantarillado por parroquia urbanas de Guayaquil. Las parroquias urbanas que tienen una mayor dificultad para acceder a estos servicios son las parroquias de expansión urbana, las más pobres de Guayaquil. Hay una correlación entre la pobreza de una parroquia y la atención deficiente de los servicios públicos en su territorio.

**TABLA 3**

Indicadores de sensibilidad de las parroquias de la ciudad de Guayaquil frente al cambio climático

Fuente: Acclimatise, ICare & Consult, 2016.

INDICADORES	TASA DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	TASA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (RED PÚBLICA)	TASA DE ACCESO AL SERVICIO RECOGIDA DE BASURAS / ELIMINACIÓN DE BASURAS	TASA DE CONEXIÓN AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO
	HABITANTES/CENTRO DE SALUD	(%)	(%)	(%)
Fuente	Geo Salud	EMAPAG	Dirección de aseo	EMAPAG
Año	2016	2016	2016	2016
9 DE OCTUBRE	5.747	100	100	100
AYACUCHO	2.676	100	100	100
BOLÍVAR	6.758	100	100	100
CARBO	2.017	100	100	100
FEBRES CORDERO	20.250	100	100	90
GARCÍA MORENO	16.676	100	100	100
LETAMENDI	19.188	100	100	95
OLMEDO	2.207	100	100	100
PASCUALES	20.335	100	93	40
ROCA	2.772	100	100	100
ROCAFUERTE	Sin información	100	100	100
SUCRE	5.976	100	100	100
TARQUI	16.311	100	93	75
URDANETA	7.560	100	100	100
XIMENA	13.006	100	97	90
MONTE SINAÍ	Sin información	16,2	50,73	8,5
RESTO DE EXPANSIÓN URBANA	Sin información	0	23	0,003

Indicadores de sensibilidad de las parroquias de la ciudad de Guayaquil frente al cambio climático. Fuente: CAF 2017

El caso del alcantarillado es preocupante, porque la solución que la Alcaldía ha ofrecido de manera tradicional es un nuevo problema para la ciudad. El sistema de drenaje por tubería no es sostenible y, además, es costoso, al menos seis o siete veces más que los sistemas alternativos de captación de agua lluvia que Guayaquil debe adoptar. Un sistema ineficaz, sumado a una ciudad impermeable, son elementos que influyen en el potencial de riesgos asociados a las inundaciones en el cantón.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### 2.1. Objetivo General

Reconfigurar a Guayaquil con una nueva estructura urbana y rural que permita resolver problemas heredados por una falta de planificación territorial, social, ambiental, económica y cultural; permitiendo incrementar las fuentes de empleo, seguridad urbana y mejorar la calidad ambiental enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### 2.2. Objetivos Específicos

#### 2.2.1. Eje Económico

- 2.2.1.1. Estimular los comercios barriales
- 2.2.1.2. Formalizar a los comerciantes informales
- 2.2.1.3. Controlar periódicamente en mercados municipales el buen funcionamiento y asegurar el control de precios de los alimentos.
- 2.2.1.4. Fomentar el turismo urbano y rural

#### 2.2.2. Eje Seguridad

- 2.2.2.1. Establecer los programas y proyectos para la reducción de la inseguridad urbana.
- 2.2.2.2. Impulsar proyectos de cultura, deporte y arte en los barrios urbanos y rurales del cantón

#### 2.2.3. Eje Administración

- 2.2.3.1. Generar una nueva división territorial de la zona urbana de Guayaquil
- 2.2.3.2. Descentralización administrativa del municipio
- 2.2.3.3. Establecer nuevos mecanismos de participación ciudadana con énfasis en grupos prioritarios.
- 2.2.3.4. Generar procesos para la legalización de tierras y construcción de vivienda de interés social.

#### 2.2.4. Eje Infraestructura Urbana/Rural

- 2.2.4.1. Establecer un sistema de movilidad urbana sostenible y multimodal
- 2.2.4.2. Ampliar la infraestructura urbana.

#### 2.2.5. Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático

- 2.2.5.1. Ampliar las zonas de áreas verdes en la zona urbana.
- 2.2.5.2. Reducir las inundaciones urbanas
- 2.2.5.3. Establecer procesos para la reducción de incendios forestales
- 2.2.5.4. Constituir veedurías ciudadanas para el control de la política pública municipal sobre el cambio climático
- 2.2.5.5. Proteger la fauna urbana
- 2.2.5.6. Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en la zona urbana

### 3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL DE ACUERDO A LA DIGNIDAD QUE SE ESTÁ OPTANDO – PROPUESTAS, ESTRATEGIAS A EJECUTARSE

Se han dividido por tablas cada una de las variables de propuesta/acciones, estrategias de articulación y plan de trabajo plurianual a fin de poder revisarlas de una mejor forma y centrada en su temática específica.

#### 3.1. Paradigmas Territoriales para el Plan de Trabajo

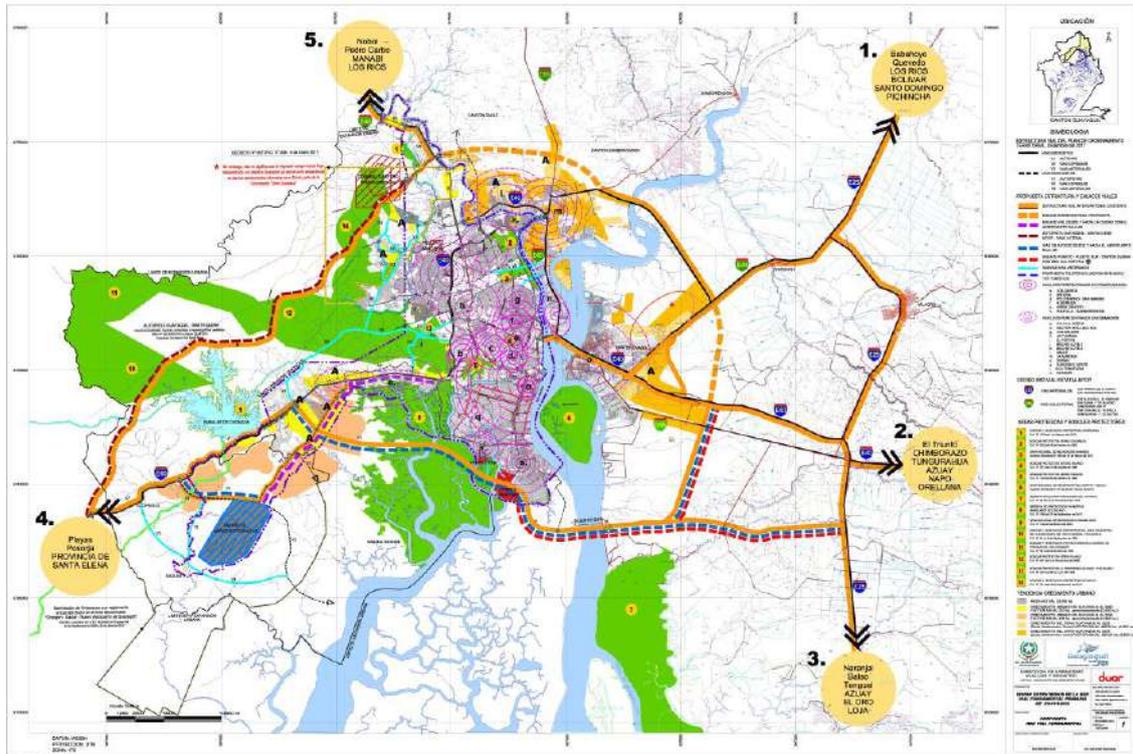
Se ha considerado ideas/conceptos para la construcción del plan de trabajo, que permitirá concentrar los diferentes ejes planteados.

##### 3.1.1. Centralidades Urbanas

Una centralidad urbana es una zona o área de una ciudad que, debido a su historia, equipamientos, procesos económicos, densidad poblacional, accesos viales, u otras variables urbanas generan una gravedad mayor que otras áreas o zonas anexas. Estas zonas tienen la característica que al concentrar un gran número de bienes y servicios hay una mayor cantidad de personas que transitan generando espacios ocupados y relativamente seguros, por otro lado, tienen el potencial de complementarse con otras actividades culturales, artísticas, turísticas y demás que bien aprovechadas pueden generar nuevas fuentes de empleo, mejorar la calidad de los mercados existentes, incremento en plusvalía, inversión pública/privada, etc.

Históricamente en la ciudad de Guayaquil, la centralidad fue el sector comprendido a lo largo del eje de la Calle de la Orilla y posteriormente al Paseo de las Colonias Extranjeras, luego conocido como Malecón Simón Bolívar y después Malecón 2000; en otras palabras, el centro de la ciudad, donde se aglomeraban los edificios de administración pública, el comercio, zona bancaria, espacio público principal de la ciudad y desarrollo inmobiliario en altura.

Paralelamente, otras centralidades se han producido debido a la expansión de la ciudad y generación de zonas que han concentrado el comercio, servicios bancarios, equipamientos, servicios y demás; podemos mencionar entre ellas, Eje de la Av. Víctor Emilio Estrada en Urdesa, Av. Rodolfo Baquerizo Nazur en el sector de la Garzota/Alboradas, Av. Casuarina en la entrada de la 8, y otras en la ciudad.

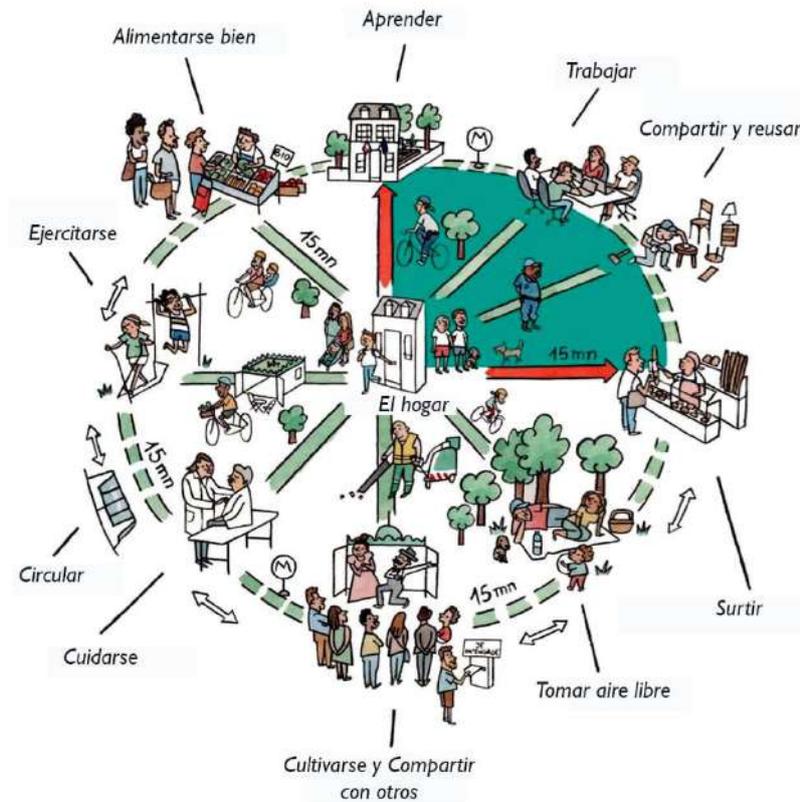


Centralidades Urbanas y propuesta de vías con un enfoque metropolitano. Fuente: Municipio de Guayaquil, 2013

Con las centralidades, conlleva la necesidad de conexión de las mismas y completar los circuitos de movilidad urbana con una visión metropolitana en el caso de Guayaquil, en el 2013 el Municipio de Guayaquil conocía esta realidad la cual se representa en el plano anterior. Con ello, se aprecia el entendimiento y necesidad de impulsar y fortalecer a las centralidades como centros del desarrollo urbano y concentración de equipamientos y servicios, convirtiéndose en los “polos de crecimiento económico y de desarrollo urbano”, no únicamente Vía a la Costa.

### 3.1.2. Ciudad de 15 minutos

La alcaldesa de París Anne Hidalgo junto a su asesor urbanista Carlos Moreno, han promovido el proyecto de convertir a esta ciudad histórica e icónica a nivel mundial, en una urbe descentralizada, policéntrica y de multiservicios, donde los ciudadanos tengan que desplazarse máximo en un radio de 15 minutos para satisfacer sus necesidades básicas.



Esquema de ciudad de 15 minutos. Fuente: Municipio de París. 2021

### 3.1.3. Centralidades urbanas en una Ciudad de Quince Minutos

Debido a una falta de planificación para generar una equidad de servicios, infraestructura y actividades en Guayaquil, la ciudad se ha fragmentado en varias zonas, afectando a la interrelación ciudadana y seguridad en el espacio público. Es por ello, que el planteamiento de generar y fortalecer las centralidades urbanas en Guayaquil permitirá generar afianzar las potencialidades de las diferentes zonas, sumado a la propuesta de una nueva redistribución de las parroquias urbanas donde cada una de ellas tenga una centralidad como mínimo; estas áreas estarán conectadas con un sistema de transporte público masivo multimodal y vías para los sistemas de movilidad no motorizada, creando una red de movilidad urbana.

Además, las nuevas parroquias permitirán impulsar nuevos procesos económicos y con ello desconcentrar la inversión pública y privada del centro histórico y llevarlas a nuevas zonas donde el municipio generará la política pública y proyectos urbanos para impulsar la reactivación económica, seguridad urbana y esparcimiento ciudadano.

### 3.2. Programas/Acciones y su relación con la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo vigente

#### 3.2.1. Eje Económico.

**VISIÓN EJE ECONÓMICO:** Generar una ciudad donde el área urbana tenga una transformación política administrativa, actualizando la forma y número de parroquias basadas en la realidad social, económica y ambiental principalmente. En cada nueva parroquia se impulsará una centralidad urbana que serán diferenciadas unas con otras por sus actividades, equipamientos, servicios y actividades culturales, artísticas y deportivas que impulsen la reactivación económica post covid 19 y actuales condiciones socio económicas en el contexto nacional.

Generar como política pública la “de formalizar lo informal”, que incentive a los comerciantes autónomos su agrupación y con ellos planificar su inserción al mercado laboral “formal” urbano, manteniendo un equilibrio y concordancia con otras actividades, comercio y armonía barrial donde se asienten.

Redefinir el concepto de “turismo sostenible” aplicando a la planificación del cantón Guayaquil, donde se priorice el turismo rural a fin de impulsar las economías de las parroquias rurales. Al mismo tiempo descentralizar el turismo urbano del centro, dando a los barrios de generar sus propias expresiones que permitan generar un valor agregado a las parroquias e incentivar su reactivación económica.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
Estimular los comercios barriales	Incentivar la generación de emprendimientos en las centralidades urbanas priorizando el empleo a jóvenes y mujeres, enfocado a la economía popular y solidaria	ODS	8.3	8.3.1
			8.5	8.5.1
			8.5	8.5.2
			8.6	8.6.1
			8.b	8.b.1
			10.1	10.1.1
		10.2	10.2.1	
		PND	1.1.1	
			1.1.2	
			5.2.2	
	5.2.3			
	Desarrollar actividades culturales y artísticas en las centralidades urbanas de forma periódica por parte de la o las direcciones municipales correspondientes.	ODS	10.3	10.3.1
		PND	1.1.1	
1.1.2				
1.1.3				
2.3.3				
Impulsar ferias municipales de productos agrícolas orgánicos en las centralidades urbanas.	ODS	2.1	2.1.2	
		2.2	2.2.1	
		2.2	2.2.2	
		12.1	12.1.1	
		12.3	12.3.1	

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
		PND	1.1.1	
Formalizar a los comerciantes autónomos	Implementar programa de reconversión del espacio público para crear zonas de comercio de comerciantes formalizados.	ODS	1.2	1.2.1
			1.2	1.2.2
			10.3	10.3.1
		PND	1.1.1	
			1.1.2	
			1.1.4	
	Capacitar periódicamente a comerciantes formalizados en atención al público, turismo urbano y otros temas afines en coordinación con universidades, tecnológicos y demás centros educativos.	ODS	10.3	10.3.1
Controlar periódicamente en mercados municipales el buen funcionamiento y asegurar el control de precios de los alimentos.	ODS	2.C	2.C.1	
	PND			
Fomentar el turismo urbano y rural	Generar el plan de turismo cantonal priorizando en la zona urbana las centralidades y las parroquias rurales.	ODS	8.9	8.9.2
			12.b	12.b.1
		PND	1.1.3	
			8.3.1	
	Implementar incentivos para actividades culturales, artísticas y deportivas que fomenten el turismo.	ODS	8.9	8.9.2
			12.b	12.b.1
		PND	1.1.1	
			1.1.2	
			1.1.3	
			2.3.3	
	Priorizar el transporte fluvial y aerovía como mecanismo para desarrollar el turismo.	ODS	8.9	8.9.2
PND		1.3.3		

### 3.2.2. Eje Seguridad.

**VISIÓN EJE SEGURIDAD:** Comprender que la inseguridad urbana y rural es una situación sistémica que requiere realización de programas y proyectos en corto, mediano y largo plazo en coordinación con varias instituciones del Estado Central; a fin de no solo reducir el nivel de inseguridad, sino a brindar opciones para la reactivación económica y mejorar la calidad de vida de los guayaquileños y visitantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
Establecer los	Implementar el "Plan Integral de Convivencia Ciudadana y Política	ODS	16.1	16.1.1
			16.1	16.1.3

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
programas y proyectos para la reducción de la inseguridad urbana	Criminal” que cuente con las estrategias de “prevención situacional”, “prevención del desarrollo”, “prevención comunitaria”, y “prevención psicosocial”.		16.1	16.1.4
		PND	9.1.1	
	Generar programas de prevención comunitaria en el espacio público, con mayor prioridad contra mujeres y niñas.		5.1	5.1.1
			11.7	11.7.2
	Redefinir el papel del policía metropolitana en acciones de control y vigilancia en el espacio público.	PND	7.3.1	
		ODS	16.1	16.1.3
			16.1	16.1.4
		PND		
Impulsar proyectos de cultura, deporte y arte en los barrios urbanos y rurales del cantón	Construir centros integrales de cultura, deporte, tecnología e internet de banda ancha gratuita y arte en zonas con mayor nivel de inseguridad y conflicto social.	PND	4.4	4.4.1
			4.5	4.5.1
			4.7	4.7.1
			17.8	17.8.1
	PND	6.7.1		
		6.7.3		
	Generar programa de becas para jóvenes que hayan completado tratamiento de adicción a estupefacientes.	ODS	4.b	4.b.1
		PND		
	Incentivar las expresiones artísticas en el espacio público.	ODS	12.b	12.b.1
		PND	2.3.3	
	Promover el patrimonio cultural del cantón Guayaquil como mecanismo para incentivar el turismo y las actividades culturales.	ODS	11.4	11.4.1
		PND	1.1.3	
8.3.1				

### 3.2.3. Eje Administración.

**VISIÓN EJE ADMINISTRACIÓN:** Se requiere una reestructuración de la división política de las parroquias urbanas, con el fin de analizar, diagnosticar, medir mediante variables con su respectiva información que sirva de insumo para la planificación y formulación de programas y proyectos en las parroquias. Además, permitirá la descentralización equitativa en la ciudad de servicios del municipio, y generando puntos de integración con la sociedad donde se promueva la participación ciudadana y otras actividades urbanas, también de forma virtual mejorando los procesos de acceso y accesibilidad (amigable) con el ciudadano.

Se mantendrá la política de legalización de predios en la zona urbana, pero mejorando los procesos, tiempos y generando acuerdos específicos con las entidades del Estado Central a fin de crear una nueva hoja de ruta de legalización de tierras en predios en la zona urbana - rural, donde se conformará una mesa técnica entre el Municipio de Guayaquil, Prefectura del Guayas, Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y demás instituciones que se convoque con este fin.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS	META	INDICADOR
Generar una nueva división territorial de la zona urbana de Guayaquil	Crear una nueva división de parroquias urbanas.	ODS	5.a	5.a.1.b
		PND		
	Potenciar las centralidades urbanas existentes	ODS	10.1	10.1.1
			10.2	10.2.1
		PND	1.1.1 1.1.2 1.1.4	
	Impulsar nuevas centralidades urbanas	ODS	10.1	10.1.1
			10.2	10.2.1
	PND			
Descentralización administrativa del municipio	Crear oficinas de atención a usuarios en los nuevos centros urbanos	ODS	16.6	16.6.2
		PND	15.1.2	
	Mejorar la plataforma virtual del municipio en la red	ODS	16.6	16.6.2
		PND	15.1.2 15.2.1	
	Implementar una reingeniería administrativa progresiva del municipio	ODS	16.5	16.5.1
			16.5	16.5.2
		PND		
	Implementar procesos de planificación territorial específica por cada nueva parroquia con mecanismos de participación ciudadana.	ODS	11.3	11.3.2
		PND		
	Establecer nuevos mecanismos de participación ciudadana con énfasis en grupos prioritarios	Actualización de ordenanzas y normativas municipales de participación ciudadana.	ODS	5.c
16.7				16.7.1
16.7				16.7.2
			16.b	16.b.1
		PND		
Generar mecanismos y política pública para promover el uso de la silla vacía en las sesiones del concejo cantonal.		ODS	5.c	5.c.1
			16.7	16.7.1
			16.7	16.7.2
		PND		
Implementar procesos de participación ciudadana en la construcción del presupuesto anual municipal.		ODS	5.c	5.c.1
			16.7	16.7.1
			16.7	16.7.2
			16.b	16.b.1
	PND			
Generar procesos para la legalización de tierras y construcción de	Priorizar los procesos de legalización de tierras en la periferia urbana del cantón Guayaquil.	ODS	1.4	1.4.1
			1.4	1.4.2
			11.1	11.1.1
		PND	5.4.1	

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS	META	INDICADOR
vivienda de interés social	Generar programas habitacionales con enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana.	ODS	1.4	1.4.1
			11.1	11.1.1
			1.4	1.4.2
		PND	5.4.1	

### 3.2.4. Eje Infraestructura Urbana/Rural.

**VISIÓN EJE INFRAESTRUCTURA URBANA/RURAL:** Se considera infraestructura a las obras necesarias para el funcionamiento de la ciudad como vías, instalaciones de aguas servida, potable y lluvias, energía limpia y amigable con el ambiente, recolección de basura, entre otras. A partir de esta definición macro, se analizará la planificación vigente de las direcciones, empresas públicas, y/o concesionarias y definirá mejoras de ser el caso en los procesos, y proyectos planteados con su respectiva programación; buscando el equilibrio entre la inversión en la obra pública y parroquias atendidas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS	META	INDICADOR
Establecer un sistema de movilidad urbana sostenible y multimodal	Realizar el Plan Maestro de Movilidad Urbana Multimodal Sostenible del cantón Guayaquil.	ODS	11.2	11.2.1
		PND	9.2.1	
	Llevar a la Metrovía en obtener una calificación BRT Gold <sup>3</sup>	ODS	11.2	11.2.1
		PND		
	Reconvertir a la Aerovía con un enfoque de movilidad multimodal y turístico.	ODS	11.2	11.2.1
		PND		
	Implementar la red de ciclovías y movilidad no motorizada que conecte las centralidades urbanas	ODS	11.2	11.2.1
		PND		
	Incorporar a los tricimotos dentro de la planificación de la movilidad urbana como un sistema de transporte alternativo	ODS	8.3	8.3.1
		PND	11.2	11.2.1
	Desarrollar el transporte fluvial como alternativa para la movilidad de sectores populares con una visión social.	ODS	11.2	11.2.1
		PND		
	Incrementar progresivamente zonas priorizadas para peatones y personas con movilidad reducida o discapacidad en las centralidades urbanas.	ODS	11.2	11.2.1
		PND	6.7.1	
6.7.2				
6.7.3				
6.7.4				
		ODS	6.1	6.1.1

<sup>3</sup> <https://www.itdp.org/about/>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS	META	INDICADOR
Ampliar la infraestructura urbana/rural.	Incrementar progresivamente la red de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias en la periferia urbana y cabeceras de parroquias rurales		6.2	6.2.1
		PND		
	Monitorear la calidad de agua potable en la zona urbana con mecanismos de participación ciudadana.	ODS	6.1	6.1.1
		PND		
	Mejorar los procesos de tratamiento de aguas servidas disminuyendo las afectaciones a barrios y sectores de Guayaquil.	ODS	6.3	6.3.1
		PND	6.3	6.3.2
	Incrementar la capacidad de la red y desfogue de las aguas lluvias en la zona urbana.	ODS	11.5	11.5.2
		PND		
	Impulsar el uso de energía renovables para la infraestructura urbana	ODS	7.2	7.2.1
		PND	11.b	11.b.2
	Generar programa de atención a mujeres embarazadas para reducir la tasa de mortalidad materna.	ODS	3.1	3.1.1
			3.1	3.1.2
			3.2	3.2.1
			3.2	3.2.2
	PND	6.1.2.		
Incentivar la reducción de producción de desechos y/o basura.	ODS	11.6	11.6.1	
		12.5	12.5.1	
	PND	12.2.1		

### 3.2.5. Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático.

**VISIÓN EJE AMBIENTE, RIESGO CAMBIO CLIMÁTICO:** Establecer la realidad ambiental urbana y rural del cantón Guayaquil tomando las metas e indicadores del Agenda 2030 que son fundamentados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con ello determinar las acciones en las nuevas parroquias urbanas designadas a fin de aportar a la mitigación y adaptación al cambio climático. Además, de controlar la calidad ambiental en la zona urbana y rural y en zonas que cuenten en sus sectores aledaños industrias, canteras, y otras actividades que se determinen incompatibles.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
Ampliar las zonas de áreas verdes en la zona urbana	Incrementar los metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la zona urbana de Guayaquil considerando como unidad las nuevas parroquias.	ODS	11.5	11.5.2
			11.7	11.7.1
		PND	12.1.1	
			12.1.2	

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
	Incentivar la implementación de terrazas verdes en toda la zona urbana de Guayaquil	ODS	11.7	11.7.1
		PND	12.1.1	
			12.1.2	
	Reforestación arbórea en la periferia urbana y en áreas protegidas de cualquier definición.	ODS	15.2	15.2.1
			15.3	15.3.1
			15.4	15.4.1
			15.5	15.5.1
		PND	12.1.1.	
	12.1.2			
	Reducir las inundaciones urbanas	Aumentar zonas de filtración natural de aguas lluvias en la zona urbana.	ODS	1.5
1.5				1.5.3
1.5				1.5.4
11.5				11.5.2
PND			12.1.1.	
		12.1.2.		
Generar mecanismos de captación de aguas lluvias multipropósito temporales en la zona urbana.		ODS	1.5	1.5.2
			1.5	1.5.3
			1.5	1.5.4
			11.5	11.5.2
	PND	12.1.1.		
12.1.2.				
Establecer procesos para la reducción de incendios forestales	Generar campañas de educación y sensibilización con mecanismos comunicacionales	ODS	13.1	13.1.3
		PND		
	Implementación del "Plan de contingencia para la prevención y combate de incendios forestales en el Área de Conectividad de los Bosques Protectores Cerro Blanco, Papagayo, Chongón Colonche y Área Nacional de Recreación Parque El Lago".	ODS	13.1	13.1.3
			15.2	15.2.1
		PND	12.1.1	
			12.1.2	
Constituir veedurías ciudadanas para el control de la política pública municipal sobre el cambio climático	Incentivar la creación del Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre el cambio climático	ODS	13.2	13.2.1
			17.18	17.18.1
	Generar procesos comunicacionales para la concientización de la problemática a mediano y largo plazo de los efectos del cambio climático en el cantón Guayaquil.	ODS	17.16	17.166.1
			17.18	17.18.1
		PND		
Incentivar a empresas que publiquen información sobre sus prácticas de		ODS	12.6	12.6.1
		PND		

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RELACIÓN CON ODS/PND	META	INDICADOR
	sostenibilidad en sus presentaciones de informes			
	Priorizar en la contratación pública la adquisición de bienes y servicios que tengan como valor agregado la sostenibilidad en sus procesos.	ODS	12.7	12.7.1
		PND		
Proteger la fauna urbana	Incrementar los espacios públicos amigables para mascotas y animales.	ODS	11.3	11.3.2
			11.7	11.7.1
	Aumentar campañas de vacunación y desparasitación de animales domésticos.	PND		
	Generar políticas públicas para cuidar a la fauna silvestre.	ODS	15.7	15.7.1
PND				
Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en la zona urbana	Implementar procesos de monitoreo de la calidad de aire en zonas aledañas a canteras con mecanismo de participación ciudadana.	ODS	3.9	3.9.1
			11.6	11.6.2
		PND		
	Generar mecanismos de compensación ambiental por procesos de contaminación.	ODS	3.9	3.9.1
PND				

Se ha mostrado las metas e indicadores de la Agenda 2030 que se basan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además se ha incorporado las metas del Plan Nacional de Desarrollo (vigente), donde se aprecia que algunos casilleros no están completos ya que no se encontró meta en el documento en mención que se asocia con los proyectos planteados.

### 3.3. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Se detallan algunos actores del sector público y privado que una relación a las acciones planteadas, cabe señalar y destacar que no son exclusivas ya que es primordial la participación ciudadana abierta y constante por lo que cada proyecto o acción municipal tendrá sus respectivos procesos de socialización comprobables y verificables.

En “estrategias de articulación”, se detalla los lineamientos generales para la gestión de las acciones, que permitirán mantener el enfoque y visión con los que han sido concebidos. Además de ser una base para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que una vez posesionado en el cargo se tendrá que realizar con mecanismos de participación ciudadana que tendrá sus indicadores y metas para medir su gestión.

#### 3.3.1. Eje Económico.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
Estimular los comercios barriales	Incentivar la generación de emprendimientos en las centralidades urbanas priorizando el empleo a jóvenes y mujeres, enfocado a la economía popular y solidaria	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Urbanismo y Vivienda.</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• ATM</li> <li>• CNEL</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de comerciantes formales e informales de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Casa de la Cultura Núcleo del Guayas</li> <li>• Asociación de Barrios</li> <li>• Y todos los ciudadanos, instituciones, colectivos, asociaciones, ONG, científicos, académicos, líderes barriales, críticos y demás que quieran participar abiertamente por la reestructuración de Guayaquil.</li> </ul>	<p>Definir la centralidad urbana a partir de un estudio macro de la ciudad para conocer las zonas con potencial y/o requieran un mayor tratamiento para mejorar la calidad de vida y niveles de seguridad.</p> <p>Con ello generar un plan específico para impulsar cada centralidad a partir de la ubicación y fortalezas en el comercio existente, con el fin de agrupar a los diversos actores y generar la hoja de ruta del proyecto.</p> <p>Permitiendo incentivar el comercio de nuevos emprendimientos construyendo infraestructura pública (municipal) "centros comerciales a cielo abierto".</p>
	Desarrollar actividades culturales y artísticas en las centralidades urbanas de forma periódica por parte de la o las direcciones municipales correspondientes.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• ATM</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de Gestores Culturales</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de Comercio</li> </ul>	Definir un calendario anual de actividades artísticas y culturales en las centralidades urbanas, donde se priorice la participación de gestores culturales independientes y asociaciones de artistas de la

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de la Cultura Núcleo del Guayas</li> <li>• Asociación de Barrios</li> <li>• Asociación de transportistas de Guayaquil</li> </ul>	<p>periferia de la ciudad.</p> <p>Se coordinará con la ATM y Asociación de transportistas de Guayaquil a fin de generar líneas de transporte público con precio diferenciado para llevar a los ciudadanos a las centralidades donde se ejecuten las actividades.</p>
	<p>Impulsar ferias municipales de productos agrícolas orgánicos en las centralidades urbanas.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prefectura del Guayas</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• GAD Parroquiales de la provincia del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Casa de la Cultura Núcleo del Guayas</li> <li>• Asociación de Barrios</li> </ul>	<p>Se hará una convocatoria por medio de la Prefectura del Guayas a los GAD parroquiales y productores agrícolas (directos) a fin de generar en las centralidades urbanas ferias municipales de productos orgánicos itinerantes, las cuales se complementarán con otras actividades culturales, artísticas y académicas.</p>
<p>Formalizar a los comerciantes autónomos</p>	<p>Implementar programa de reconversión del espacio público para crear zonas de comercio de comerciantes formalizados.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio del Trabajo</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Asociación de Comerciantes Formalizados de Guayaquil (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Implementar una reestructuración del espacio público de Guayaquil, en especial de las zonas donde se definan las nuevas centralidades a fin de poder albergar a los comerciantes formalizados previo un proceso de capacitación y</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
	<p>Capacitar periódicamente a comerciantes formalizados en atención al público, turismo urbano y otros temas afines en coordinación con universidades, tecnológicos y demás centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul> <p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio del Trabajo</li> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Asociación de Comerciantes Formalizados de Guayaquil (POR CREAR)</li> </ul>	<p>socialización con los moradores del sector.</p> <p>A fin de lograr una transición de comerciantes “informales” a formales; se requerirá una capacitación evaluada, además de su ordenamiento territorial en los sitios establecidos por la municipalidad.</p> <p>Estas capacitaciones que se dictarán con varios actores del sector público y privado, permitirán no solo el ordenamiento de la “informalidad” sino la competitividad turística e incrementar la seguridad urbana.</p>
	<p>Controlar periódicamente en mercados municipales el buen funcionamiento y asegurar el control de precios de los alimentos.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intendencia de Policía</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Asociación de vendedores de mercados municipales</li> </ul>	<p>Generar programas de control de precios en los mercados y los niveles de abastecimiento y atención al público, a fin de mejorar la experiencia del consumidor y convertir progresivamente a los mercados en sitios turísticos y con ello generar mayores ventas y la realización de otros tipos de comercio para generar nuevas fuentes de trabajo.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
Fomentar el turismo urbano y rural	Generar el plan de turismo cantonal priorizando en la zona urbana las centralidades y las parroquias rurales.	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• Ministerio de Turismo</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• GAD parroquiales del cantón Guayaquil</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Asociación de Hoteles de Guayaquil</li> <li>• Asociación de Comerciantes</li> <li>• Asociación de Restaurantes</li> <li>• Asociación de Comerciantes Formalizados de Guayaquil (POR CREAR)</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Y demás asociaciones convocadas</li> </ul>	<p>Generar el plan maestro de turismo sostenible para el cantón Guayaquil de la zona urbana y rural, donde se prioricen las centralidades urbanas y las cabeceras parroquiales (rurales).</p> <p>Generando un modelo de gestión que permita generar nuevas fuentes de empleo e inversión privada.</p>
	Implementar incentivos para actividades culturales, artísticas y deportivas que fomenten el turismo.	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• Ministerio de Turismo</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio del Deporte</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa de la Cultura Núcleo del Guayas</li> <li>• Gestores culturales</li> <li>• Asociaciones de artistas</li> <li>• Escuelas de futbol y demás deportes de la ciudad.</li> <li>• Asociación de Comerciantes Formalizados de Guayaquil (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Generar incentivos en el marco de las competencias municipales o mediante acuerdos con instituciones del gobierno central, a fin de contar con los recursos económicos para la ejecución de programas y proyectos específicos.</p> <p>Se realizarán en las centralidades urbanas y cabeceras de juntas parroquiales actividades que permitan integrar a los residentes,</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Entre otras que se mapeen.</li> </ul>	<p>impulsar el turismo y reactivación económica.</p>
	<p>Priorizar el transporte fluvial y aerovía como mecanismo para desarrollar el turismo.</p>	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Turismo</li> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• GAD Cantonal de Durán</li> <li>• Armada del Ecuador</li> <li>• ATM</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de Ingenieros Navales</li> <li>• Colegio de Arquitectos</li> <li>• Universidades</li> </ul>	<p>Generar un plan integral de uso de la aerovía e implementación del transporte fluvial como mecanismos de turismo de las centralidades urbanas.</p> <p>El transporte fluvial permitirá ser una alternativa sostenible en los sectores del suburbio, además de permitir incrementar los niveles de seguridad urbana debido que el control en las rutas se lo hará en coordinación con la Armada Nacional.</p> <p>El diseño y planteamiento de los puertos se los trabajará con las universidades, colegios profesionales y Capitanía del Puerto de Guayaquil.</p>

3.3.2. Eje Seguridad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
<p>Establecer los programas y proyectos para la reducción de la inseguridad urbana</p>	<p>Implementar el “Plan Integral de Convivencia Ciudadana y Política Criminal” que cuente con las estrategias de “prevención situacional”, “prevención del desarrollo”, “prevención comunitaria”, y “prevención psicosocial”.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Interior</li> <li>• Policía Nacional</li> <li>• Armada Nacional</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Ministerio de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio de Educación</li> <li>• Ministerio del Deporte</li> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• GAD Parroquiales del cantón Guayaquil</li> <li>• GAD Cantonal Durán</li> <li>• GAD Cantonal Daule</li> <li>• GAD Cantonal Samborondón</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras de diferentes actividades urbanas</li> <li>• Colegios Profesionales</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Universidades</li> <li>• Y otras que se definan y requieran.</li> </ul>	<p>Se instaurará el comité de coordinación interinstitucional para la Convivencia Ciudadana y Política Criminal, donde se realizará el Plan Integral que permita instaurar como política pública a corto, mediano y largo plazo la “prevención situacional”, “prevención del desarrollo”, “prevención comunitaria”, y “prevención psicosocial”; definiendo programas y proyectos específicos que generen un cambio en la estructura social y disminuya progresivamente la inseguridad urbana.</p> <p>Se trabajará con los actores del sector público y sociedad civil.</p>
	<p>Generar programas de prevención comunitaria en el espacio público, con mayor prioridad contra mujeres y niñas.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación del Guayas</li> </ul>	<p>Generar programas y proyectos enfocados en la capacitación para la prevención y</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prefectura del Guayas</li> <li>• Policía Nacional</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Asociaciones y/o colectivos de ayuda y/o apoyo a mujeres y niñas.</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegios profesionales.</li> </ul>	detección de violencia de género en el espacio público a autoridades que manejan y cuidan el espacio público; y fortalecimiento del proyecto municipal para acompañamiento a mujeres y niñas que han sufrido cualquier tipo de maltrato.
	Redefinir el papel del policía metropolitana en acciones de control y vigilancia en el espacio público.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos</li> <li>• Policía Nacional</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Asociación de empresas de seguridad</li> <li>• Universidades, academias y demás instituciones educativas.</li> </ul>	Reestructurar las funciones de la policía metropolitana para que sean un organismo multifuncional y capacitado en el control y vigilancia del espacio público y coordinación con otras instituciones del orden como agentes de ATM y policía nacional; a fin de reducir los niveles de inseguridad urbana y mejorar la sensación de seguridad en el espacio público. También ser agentes capaces de resolver dudas o interrogantes sobre los aspectos de turismo de la ciudad a propios y visitantes.  Se coordinarán procesos de

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
			capacitación y evaluación periódicos con instituciones del sector público y privado. Además, de generar metodologías de coordinación e intercomunicación entre ellas.
Impulsar proyectos de cultura, deporte y arte en los barrios urbanos y rurales del cantón	Construir centros integrales de cultura, deporte, tecnología e internet de banda ancha gratuita y arte en zonas con mayor nivel de inseguridad y conflicto social.	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• Ministerio de Telecomunicaciones</li> <li>• Ministerio de Deportes</li> <li>• Policía Nacional</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> <li>• CNEL</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compañías que brindan servicio de internet</li> <li>• Escuela de futbol y otros deportes</li> <li>• Universidades</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Implementar un centro integral para niños y jóvenes en los sectores donde existan mayores indicadores de inseguridad y conflicto social, donde puedan acceder a internet de alta velocidad en sus respectivos dispositivos (tablets, celulares, laptop, etc.) en un ambiente seguro y con acompañamiento psicopedagógico; además de poder practicar deporte y realizar otras actividades extra curriculares.</p> <p>Priorizando la participación de niños, niñas y jóvenes en recuperación y que hayan salido de bandas u otras organizaciones delictivas. Ellos serán parte de un programa de inserción laboral y formarán parte de</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
			la base de datos para ingresar a proyectos del municipio. También se priorizará su contratación en obras y proyectos municipales, donde a los contratistas se los solicitará la revisión de sus perfiles.
	Generar programa de becas para jóvenes que hayan completado tratamiento de adicción a estupefacientes.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Trabajo</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• Cámara de Turismo</li> <li>• Cámara de la Producción</li> <li>• Y otras que generen fuentes de trabajo.</li> </ul>	Becas universitarias completas con sus respectivas condicionantes a cumplir por el aspirante, y con ello incentivar la superación profesional como mecanismo de mejoramiento personal.
	Incentivar las expresiones artísticas en el espacio público.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• Ministerio de Turismo</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de las Artes</li> <li>• Gestores Culturales</li> </ul>	Incentivar la inserción de actividades culturales y artísticas en el espacio público producidas por jóvenes que hayan superado la adicción a estupefacientes y salido de grupos delictivos.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN</b>
	Promover el patrimonio cultural del cantón Guayaquil como mecanismo para incentivar el turismo y las actividades culturales.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>• Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 5</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Realizar la actualización del inventario de bienes patrimoniales del cantón, y con ello elaborar el Plan Maestro Patrimonial con enfoque de preservación y puesta en valor, reactivación económica y turismo sostenible.

### 3.3.3. Eje Administración

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN</b>
Generar una nueva división territorial de la zona urbana de Guayaquil	Crear una nueva división de parroquias urbanas.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo Cantonal de Guayaquil</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• ATM</li> <li>• Y demás instituciones que tengan injerencia en equipamientos, infraestructura y servicios urbanos.</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Asociaciones, colectivos o</li> </ul>	Definir una hoja de ruta y metodología con los diferentes actores utilizando mecanismos de participación ciudadana eficaces y eficientes para reestructurar la división política administrativa de la zona urbana. Tomando en consideración variables como densidad poblacional, dotación de infraestructura/equipamientos y servicios urbanos, potencialidad de generación de centralidades, entre otras que técnicamente se definan.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		agrupaciones barriales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras de Guayaquil</li> <li>• Y otras que se definan en un mapeo de actores</li> </ul>	
	Potenciar las centralidades urbanas existentes	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Policía Nacional</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio de Trabajo</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras productivas, comerciales, turísticas, entre otras.</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Al definir las nuevas parroquias urbanas, en cada una de ellas se definirá su respectiva centralidad principal ya sea existente (por vocación) o el área que tenga un potencial que requiera impulsarse.  Esta zona permitirá descentralizar los servicios municipales, y concentrar actividades, equipamientos urbanos; junto con actividades culturales, artísticas y deportivas para generar nuevas fuentes de trabajo, impulsar las economías barriales y mejorar los niveles de inseguridad urbana.
	Impulsar nuevas centralidades urbanas	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Policía Nacional</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio de Trabajo</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> </ul>	

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras productivas, comerciales, turísticas, entre otras.</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	
Descentralización administrativa del municipio	Crear oficinas de atención a usuarios en los nuevos centros urbanos	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> <li>• INTERAGUA</li> <li>• ECAPAG</li> <li>• Y demás instituciones y dependencias municipales.</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Mediante la creación de un centro de atención descentralizado integral municipal en cada centralidad, se podrá atender a los ciudadanos.</p> <p>Además, este centro permitirá dar información a turistas y residentes sobre los proyectos y acciones turísticas y culturales, además de ser un punto de asistencia ante hechos de delincuencia y/o atención médica.</p> <p>De ser necesario, se considerará la contratación de personal residente de la centralidad establecida para la atención del centro municipal.</p>
	Mejorar la plataforma virtual del municipio en la red	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>Actualizar la plataforma en la web del municipio de Guayaquil a fin de que sea más amistosa con el usuario, generando tutoriales para llenar formularios y priorizando la atención virtual a la presencial.</p> <p>Además, la creación de un APP que permita conocer el avance de los oficios ingresados y conocer su ruta interna y responsable; también sirva para conocer las actividades culturales, artísticas y deportivas de la ciudad.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
	Implementar una reingeniería administrativa progresiva del municipio	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundaciones municipales</li> <li>• Empresas Públicas municipales</li> <li>• Concejo de Participación Ciudadana y Social</li> <li>• Contraloría General del Estado</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Veedurías ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	Evaluar el orgánico funcional del municipio, fundaciones y empresas públicas; a fin mejorar los procesos y sobretodo los niveles de transparencia de datos.
	Implementar procesos de planificación territorial específica por cada nueva parroquia con mecanismos de participación ciudadana.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Secretaría de Planificación Nacional</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras productivas, comerciales, turísticas, entre otras.</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Generar Planes Maestros por cada nueva parroquia urbana de Guayaquil construida mediante procesos de participación ciudadana, definiendo indicadores y metas asociado con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Establecer nuevos mecanismos de participación ciudadana con énfasis en grupos prioritarios	Actualización de ordenanzas y normativas municipales de participación ciudadana.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo Cantonal de Guayaquil</li> <li>• Concejo de Participación Ciudadana y Control Social</li> </ul>	Actualizar la ordenanza de participación ciudadana del cantón Guayaquil, mediante un proceso de construcción con mecanismos de participación ciudadana.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li>   <li>Privado</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras productivas, comerciales, turísticas, entre otras.</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	
	<p>Generar mecanismos y política pública para promover el uso de la silla vacía en las sesiones del concejo cantonal.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo Cantonal de Guayaquil</li> <li>• Concejo de Participación Ciudadana y Control Social</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	<p>Generar procesos de difusión de los temas de las sesiones del concejo cantonal, y de recepción virtual de solicitudes para el uso de la silla vacía.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
	Implementar procesos de participación ciudadana en la construcción del presupuesto operativo anual municipal.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo Cantonal de Guayaquil</li> <li>• Concejo de Participación Ciudadana y Control Social</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	Generar ordenanza para la participación ciudadana en la construcción del presupuesto operativo anual, donde se señale los mecanismos de convocatoria, medición de participación con indicadores y metas, donde al no cumplirse, el presupuesto no sería aprobado.
Generar procesos para la legalización de tierras y construcción de vivienda de interés social	Priorizar los procesos de legalización de tierras en la periferia urbana del cantón Guayaquil.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo Cantonal de Guayaquil</li> <li>• Concejo de Participación Ciudadana y Control Social</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Registro de la Propiedad</li> <li>• Secretaría de Asentamientos Irregulares</li> <li>• Direcciones Municipales</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> </ul>	<p>Legalizar y brindar la infraestructura urbana necesaria, además de entregar los respectivos títulos de propiedad de terrenos.</p> <p>Pero, acompañado de un proyecto para delimitar la zona de expansión urbana y con ello, evitar nuevos asentamientos irregulares.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	
	<p>Generar programas habitacionales con enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana.</p>	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Ministerio de Obras Públicas y Transporte</li> <li>• GAD cantonales colindantes.</li> <li>• Direcciones Municipales</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras de la Construcción</li> <li>• Asociación de promotores inmobiliarios</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	<p>Evaluar los programas habitacionales que el municipio actualmente está llevando a cabo y de ser el caso reestructurarlo con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana.</p> <p>Plantear nuevos proyectos inmobiliarios con un enfoque de centralidad urbana y generando las soluciones de conexión vial priorizando el transporte público y sostenible con las demás zonas urbanas.</p>

### 3.3.4. Eje Infraestructura Urbana/Rural

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
Establecer un sistema de movilidad urbana sostenible y multimodal	Realizar el Plan Maestro de Movilidad Urbana Multimodal Sostenible del cantón Guayaquil	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• GAD Cantonal Samborondón</li> <li>• GAD Cantonal Daule</li> <li>• GAD Cantonal Durán</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de Transporte Público</li> <li>• Metrovía</li> <li>• Aerovía</li> <li>• Colectivos y asociaciones de ciclistas, skaters, rollers.</li> <li>• Asociación de tricimotos</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Construir el Plan Maestro de Movilidad Urbana Multimodal del Cantón Guayaquil, priorizando la participación ciudadana de actores ciudadanos y del sector público y privado.</p> <p>Se priorizará el transporte público y tipos de movilidad no motorizada, generando mecanismo de incentivo para incrementar el uso del transporte público masivo METROVÍA.</p> <p>Se generarán metas e indicadores que permitan evaluar el eficacia del Plan Maestro y de ser el caso reestructurar la planificación planteada.</p>
	Llevar a la Metrovía en obtener una calificación BRT Gold <sup>4</sup>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de Transporte Público</li> <li>• Aerovía</li> </ul>	Evaluar el modelo de gestión vigente y con ello definir el plan de actualización y repotenciación de la metrovía, definiendo plazos y presupuestos;

<sup>4</sup> <https://www.itdp.org/about/>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>como también definir nuevas rutas que conecten las centralidades urbanas.</p>
	<p>Reconvertir a la Aerovía con un enfoque de movilidad multimodal y turístico.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> <li>• GAD Cantonal Durán</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de Transporte Público</li> <li>• Metrovía</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Evaluar las potencialidades de equipamientos, infraestructura, servicios de las ubicaciones y el entorno inmediato donde se encuentran las estaciones de la aerovía, y con ello generar el plan maestro de repotenciación de la aerovía con un enfoque movilidad multimodal y turístico en coordinación con el GAD cantonal de Durán.</p>
	<p>Implementar la red de ciclovías y movilidad no motorizada que conecte las centralidad urbanas</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de Transporte Público</li> <li>• Metrovía</li> <li>• Aerovía</li> <li>• Colectivos y asociaciones de ciclistas, skaters, rollers.</li> <li>• Universidades</li> </ul>	<p>Generar el Plan Maestro de la Red de Ciclovías y movilidad no motorizada, que permita conectar las centralidades urbanas y priorizar su uso para el transporte ciudadano y no exclusivamente recreativo.</p> <p>Se definirá las rutas, fases de</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>implementación y procesos de socialización.</p>
	<p>Incorporar a los tricimotos dentro de la planificación de la movilidad urbana como un sistema de transporte alternativo</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de Tricimotos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Reconocer a los tricimotos como un sistema de transporte urbano que requiere regulación y control, formalizando su actividad y con ello solventar la transportación en sectores suburbanos, complementarios al sistema de transporte público masivo.</p> <p>Se coordinará con la ATM, asociación de tricimotos, buses; además de incorporar a universidades para procesos de capacitación y soporte técnico, como también a veedurías y observatorios ciudadanos para el monitoreo y evaluación de los procesos participativos.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
	<p>Desarrollar el transporte fluvial como alternativa para la movilidad de sectores populares con una visión social.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de Transporte Público</li> <li>• Metrovía</li> <li>• Aerovía</li> <li>• Colectivos y asociaciones de ciclistas, skaters, rollers.</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Generar rutas de transporte fluvial en el suburbio utilizando los esteros a fin de generar nuevos corredores de movilidad urbana, teniendo como base la conexión multimodal con otros sistemas de transporte.</p>
	<p>Incrementar progresivamente zonas priorizadas para peatones y personas con movilidad reducida o discapacidad en las centralidades urbanas.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ATM</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas de Transporte Público</li> <li>• Metrovía</li> <li>• Aerovía</li> <li>• Colectivos y asociaciones de ciclistas, skaters, rollers.</li> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad</li> </ul>	<p>Generar un proceso progresivo de transformación en macro manzanas de las centralidades urbanas donde se incluya otras actividades y servicios que permitan afianzar la vocación turística y promover la peatonización.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		Urbana (POR CREAR)	
Ampliar la infraestructura urbana/rural.	Incrementar progresivamente la red de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias en la periferia urbana y cabeceras de parroquias rurales	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• ECAPAG</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Evaluar el plan actual de dotación de infraestructura urbana y rural de ECAPAG y generar una actualización que permita programar una expansión de la dotación del servicio.
	Monitorear la calidad de agua potable en la zona urbana con mecanismos de participación ciudadana.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• ECAPAG</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Generar procesos independientes de análisis y monitoreo permanente de la calidad de agua potable desde la captación hasta la disposición final en las diferentes parroquias de la ciudad.
	Mejorar los procesos de tratamiento de aguas servidas disminuyendo las afectaciones a barrios y sectores de Guayaquil.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• ECAPAG</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul>	Generar procesos independientes de análisis y monitoreo permanente del

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	proceso de tratamiento de aguas servidas en la ciudad, con un plan de disminución de la afectación a la calidad ambiental urbana.
	Incrementar la capacidad de la red y desfogue de las aguas lluvias en la zona urbana.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• ECAPAG</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Analizar la red de aguas servidas de la zona urbana y capacidad de recolección. Generar nuevas alternativas con enfoque sostenible para evitar las inundaciones urbanas, utilizando mecanismos de participación ciudadana.
	Impulsar el uso de energía renovables para la infraestructura urbana	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• ECAPAG</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> </ul>	Generar un programa de cambio progresivo de abastecimiento eléctrico sostenible para los equipamientos e infraestructuras urbanas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de Desarrollo BP</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	
	Generar programa de atención a mujeres embarazadas para reducir la tasa de mortalidad materna.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social</li> <li>• Ministerio de Educación</li> <li>• Ministerio de Salud Pública</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> </ul>	Repotenciar los programas municipales vigentes para atención a mujeres embarazadas, en la zona urbana y rural del cantón.
	Incentivar la reducción de producción de desechos y/o basura.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> </ul>	Generar la política pública de incentivo para la clasificación en la fuente de residuos, coordinando con empresas recicladoras y actualizando el modelo de gestión de recolección de la URBASEO.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	

### 3.3.5. Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
Ampliar las zonas de áreas verdes en la zona urbana	Incrementar los metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la zona urbana de Guayaquil considerando como unidad las nuevas parroquias.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• ONG de temas afines</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	<p>Ejecutar el Programa “Guayaquil Florido” y definir metas e indicadores de medición de áreas verdes que cumplan un criterio ambiental (diferenciándolo del espacio público).</p> <p>La unidad de medición será las nuevas parroquias urbanas.</p>
	Incentivar la implementación de terrazas verdes en toda la zona urbana de Guayaquil	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul>	<p>Ejecutar el Programa “Guayaquil Cielo Florido” y definir metas e indicadores de medición de áreas verdes que cumplan un criterio ambiental (diferenciándolo del espacio público). Además de</p>

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras varias.</li> <li>• ONG de temas afines</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	incentivos para casas, edificios públicos y privados que implementen estas acciones.  La unidad de medición será las nuevas parroquias urbanas.
	Reforestación arbórea en la periferia urbana y en áreas protegidas de cualquier definición.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras varias.</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	Evaluar y potenciar el plan de arborización del municipio de Guayaquil priorizando áreas protegidas en la periferia urbana y zona rural.  Además de generar proyectos de turismo sostenible en estas áreas.
Reducir las inundaciones urbanas	Aumentar zonas de filtración natural de aguas lluvias en la zona urbana.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras varias.</li> </ul>	Generar procesos de reconversión del espacio público para dotar de zonas de filtración natural de aguas lluvias y aumentar las áreas verdes en la zona urbana.

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
	<p>Generar mecanismos de captación de aguas lluvias multipropósito temporales en la zona urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONG de temas afines</li> </ul> <p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras varias.</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	<p>Generar procesos de reconversión del espacio público para dotar de zonas de captación artificial de aguas lluvias para evitar inundaciones urbanas.</p>
<p>Establecer procesos para la reducción de incendios forestales</p>	<p>Generar campañas de educación y sensibilización con mecanismos comunicacionales</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras varias.</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	<p>Generar campañas periódicas para concientizar los efectos de incendios en zonas forestales.</p> <p>Además de generar procesos turísticos y de investigación en estas zonas en coordinación con instituciones educativas y moradores de los sectores respectivos.</p>
	<p>Implementación del “Plan de contingencia para la prevención y combate de incendios forestales en el Área de Conectividad de los Bosques Protectores Cerro Blanco, Papagayo, Chongón Colonche y Área Nacional de Recreación Parque El Lago”.</p>	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica</li> <li>• Gobernación del Guayas</li> <li>• Prefectura del Guayas</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> </ul>	<p>Repotenciar el “Plan de contingencia para la prevención y combate de incendios forestales en el Área de Conectividad de los Bosques Protectores Cerro Blanco, Papagayo, Chongón Colonche y Área Nacional de</p>

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de profesionales</li> <li>• Cámaras varias.</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	Recreación Parque El Lago”.
Constituir veedurías ciudadanas para el control de la política pública municipal sobre el cambio climático	Incentivar la creación del Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre cambio climático	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo de Participación Ciudadana y Control Social</li> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Veedurías ciudadanas</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> </ul>	Realizar junto al CPCCS convocatoria para la creación del “Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre cambio climático”, a fin de generar procesos de evaluación constante de las metas e indicadores de la política pública municipal.
	Generar procesos comunicacionales para la concientización de la problemática a mediano y largo plazo de los efectos del cambio climático en el cantón Guayaquil.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre cambio climático</li> </ul>	Realizar socializaciones, talleres, capacitaciones, congresos en coordinación con diversos actores para concientizar los efectos del cambio climático en Guayaquil; y con ello generar la actualización constante en la política pública municipal, priorizando incentivos al sector público y privado.

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras de la ciudad</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Veedurías ciudadanas</li> <li>• Asociación de moradores de la Centralidad Urbana (POR CREAR)</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	
	<p>Incentivar a empresas que publiquen información sobre sus prácticas de sostenibilidad en sus presentaciones de informes</p>	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre cambio climático</li> <li>• Cámaras de la ciudad</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Veedurías ciudadanas</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	<p>A fin de contar con información sobre las medidas para mitigar los efectos del cambio climático, se incentivará a las empresas que publiquen información sobre sus prácticas de sostenibilidad; las cuales serán un insumo para la actualización de políticas públicas municipales sobre el tema.</p>
	<p>Priorizar en la contratación pública la adquisición de bienes y servicios que tengan como valor agregado la sostenibilidad en sus procesos.</p>	<p><b>Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SERCOP</li> </ul> <p><b>Privado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política</li> </ul>	<p>Implementar en la política pública municipal la priorización de contratación de bienes y servicios que demuestren que en sus procesos</p>

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		<p>pública municipal sobre cambio climático</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras de la ciudad</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Veedurías ciudadanas</li> </ul>	<p>integren prácticas de sostenibilidad.</p>
Proteger la fauna urbana	Incrementar los espacios públicos amigables para mascotas y animales.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superintendencia de Ordenamiento Territorial</li> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Cámaras de la ciudad</li> <li>• Asociaciones relacionadas en el tema</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	<p>Generar procesos de reconversión del espacio público urbano para brindar las áreas para mascotas y animales de compañía.</p> <p>Al mismo tiempo, generar la guía municipal para el diseño urbano de espacios “pet friendly”.</p>
	Aumentar campañas de vacunación y desparasitación de animales domésticos.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> <p>Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Cámaras de la ciudad</li> <li>• Asociaciones relacionadas en el tema</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	<p>Potenciar campañas de vacunación, desparasitación y esterilización optativa a animales domésticos en la zona urbana en coordinación con universidades.</p>
	Generar políticas públicas para cuidar a la fauna silvestre.	<p>Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul>	<p>Repotenciar los espacios públicos para que tengan el arbolado urbano necesario para que la</p>

Objetivo Específico	ACCIONES	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Cámaras de la ciudad</li> <li>• Asociaciones relacionadas en el tema</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	fauna silvestre pueda localizarse.  Además, de generar los incentivos para que en cada parroquia se realicen los programas de socialización, educación y concientización sobre la importancia de la fauna silvestre.
Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en la zona urbana	Implementar procesos de monitoreo de la calidad de aire en zonas aledañas a canteras con mecanismo de participación ciudadana.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Asociaciones relacionadas en el tema</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Veedurías ciudadanas</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	Realizar el programa de monitoreo y evaluación de la calidad de aire en las zonas aledañas a canteras e industrias priorizando la participación ciudadana, a fin de verificar la calidad óptima y requerida para la compatibilidad del uso de suelo.
	Generar mecanismos de compensación ambiental por procesos de contaminación.	Público <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</li> </ul> Privado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades</li> <li>• Asociaciones relacionadas en el tema</li> <li>• Observatorios Ciudadanos</li> <li>• Veedurías ciudadanas</li> <li>• ONG de temas afines</li> </ul>	En el caso de que industrias, canteras y otras actividades localizadas en la zona urbana genere una afectación ambiental; se generará la política pública para implementar procesos de remediación precautelando la salud pública de los moradores de los sectores afectados.

### 3.4. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL: PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS

#### 3.4.1. Eje Económico.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Estimular los comercios barriales	Incentivar la generación de emprendimientos en las centralidades urbanas priorizando el empleo a jóvenes y mujeres, enfocado a la economía popular y solidaria	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.			X	X
	Desarrollar actividades culturales y artísticas en las centralidades urbanas de forma periódica por parte de la o las direcciones municipales correspondientes.				X	X
	Impulsar ferias municipales de productos agrícolas orgánicos en las centralidades urbanas.				X	X
Formalizar a los comerciantes autónomos	Implementar programa de reconversión del espacio público para crear zonas de comercio de comerciantes formalizados.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en	X	X	X	X
	Capacitar periódicamente a comerciantes formalizados en atención al público, turismo urbano y otros temas afines en coordinación con			X	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	universidades, tecnológicos y demás centros educativos.	beneficio de los ecuatorianos.				
	Controlar periódicamente en mercados municipales el buen funcionamiento y asegurar el control de precios de los alimentos.		X	X	X	X
Fomentar el turismo urbano y rural	Generar el plan de turismo cantonal priorizando en la zona urbana las centralidades y las parroquias rurales.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X		
	Implementar incentivos para actividades culturales, artísticas y deportivas que fomenten el turismo.		X	X	X	X
	Priorizar el transporte fluvial y aerovía como mecanismo para desarrollar el turismo.			X	X	X

#### 3.4.2. Eje Seguridad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Establecer los programas y proyectos para la reducción de la inseguridad urbana	Implementar el “Plan Integral de Convivencia Ciudadana y Política Criminal” que cuente con las estrategias de “prevención situacional”, “prevención del desarrollo”,	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los	X	X	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	“prevención comunitaria”, y “prevención psicosocial”.	Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.				
	Generar programas de prevención comunitaria en el espacio público, con mayor prioridad contra mujeres y niñas.		X	X	X	X
	Redefinir el papel del policía metropolitana en acciones de control y vigilancia en el espacio público.		X	X	X	X
Impulsar proyectos de cultura, deporte y arte en los barrios urbanos y rurales del cantón	Construir centros integrales de cultura, deporte, tecnología e internet de banda ancha gratuita y arte en zonas con mayor nivel de inseguridad y conflicto social.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.			X	X
	Generar programa de becas para jóvenes que hayan completado tratamiento de adicción a estupefacientes.			X	X	X
	Incentivar las expresiones artísticas en el espacio público.		X	X	X	X
	Promover el patrimonio cultural del cantón Guayaquil como mecanismo para incentivar el turismo y las actividades culturales.			X	X	X

### 3.4.3. Eje Administración

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Generar una nueva división territorial de la zona urbana de Guayaquil	Crear una nueva división de parroquias urbanas.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X		
	Potenciar las centralidades urbanas existentes		X	X	X	X
	Impulsar nuevas centralidades urbanas		X	X	X	X
Descentralización administrativa del municipio	Crear oficinas de atención a usuarios en los nuevos centros urbanos	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.			X	X
	Mejorar la plataforma virtual del municipio en la red		X	X		
	Implementar una reingeniería administrativa progresiva del municipio		X	X		
	Implementar procesos de planificación territorial específica por cada nueva parroquia con mecanismos de participación ciudadana.			X	X	X
Establecer nuevos mecanismos de participación	Actualización de ordenanzas y normativas municipales de	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan	X	X		

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
ciudadana con énfasis en grupos prioritarios	participación ciudadana.	Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.				
	Generar mecanismos y política pública para promover el uso de la silla vacía en las sesiones del concejo cantonal.		X	X		
	Implementar procesos de participación ciudadana en la construcción del presupuesto operativo anual municipal.		X	X		
Generar procesos para la legalización de tierras y construcción de vivienda de interés social	Priorizar los procesos de legalización de tierras en la periferia urbana del cantón Guayaquil.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X	X	X
	Generar programas habitacionales con enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana.			X	X	X

### 3.4.4. Eje Infraestructura Urbana/Rural

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Establecer un sistema de movilidad urbana sostenible y multimodal	Realizar el Plan Maestro de Movilidad Urbana Multimodal Sostenible del cantón Guayaquil	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X		
	Llevar a la Metrovía en obtener una calificación BRT Gold <sup>5</sup>			X	X	X
	Reconvertir a la Aerovía con un enfoque de movilidad multimodal y turístico.			X	X	X
	Implementar la red de ciclovías y movilidad no motorizada que conecte las centralidad urbanas			X	X	X
	Incorporar a los tricimotos dentro de la planificación de la movilidad urbana como un sistema de transporte alternativo		X	X	X	
	Desarrollar el transporte fluvial como alternativa para la movilidad de sectores populares con una visión social.				X	X
	Incrementar progresivamente zonas priorizadas para peatones y personas con movilidad reducida o discapacidad en las centralidades urbanas.			X	X	X

<sup>5</sup> <https://www.itdp.org/about/>

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Ampliar la infraestructura urbana/rural.	Incrementar progresivamente la red de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias en la periferia urbana y cabeceras de parroquias rurales	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X	X	X
	Monitorear la calidad de agua potable en la zona urbana con mecanismos de participación ciudadana.		X	X	X	X
	Mejorar los procesos de tratamiento de aguas servidas disminuyendo las afectaciones a barrios y sectores de Guayaquil.		X	X	X	X
	Incrementar la capacidad de la red y desfogue de las aguas lluvias en la zona urbana.		X	X	X	X
	Impulsar el uso de energía renovables para la infraestructura urbana		X	X	X	X
	Generar programa de atención a mujeres embarazadas para reducir la tasa de mortalidad materna.		X	X	X	X
	Incentivar la reducción de producción de desechos y/o basura.		X	X	X	X

### 3.4.5. Eje Ambiente, Riesgo y Cambio Climático

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Ampliar las zonas de áreas verdes en la zona urbana	Incrementar los metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la zona urbana de Guayaquil considerando como unidad las nuevas parroquias.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.		X	X	X
	Incentivar la implementación de terrazas verdes en toda la zona urbana de Guayaquil				X	X
	Reforestación arbórea en la periferia urbana y en áreas protegidas de cualquier definición.			X	X	X
Reducir las inundaciones urbanas	Aumentar zonas de filtración natural de aguas lluvias en la zona urbana.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.			X	X
	Generar mecanismos de captación de aguas lluvias multipropósito temporales en la zona urbana.				X	X
	Aumentar zonas de filtración natural de aguas lluvias en la zona urbana.				X	X
	Generar mecanismos de captación de aguas lluvias multipropósito temporales en la zona urbana.					X
Establecer procesos para la reducción de	Generar campañas de educación y sensibilización con mecanismos comunicacionales	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con		X	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
incendios forestales	Implementación del “Plan de contingencia para la prevención y combate de incendios forestales en el Área de Conectividad de los Bosques Protectores Cerro Blanco, Papagayo, Chongón Colonche y Área Nacional de Recreación Parque El Lago”.	ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.			X	X
Constituir veedurías ciudadanas para el control de la política pública municipal sobre el cambio climático	Incentivar la creación del Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre cambio climático	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X		
	Generar procesos comunicacionales para la concientización de la problemática a mediano y largo plazo de los efectos del cambio climático en el cantón Guayaquil.		X	X	X	
	Incentivar a empresas que publiquen información sobre sus prácticas de sostenibilidad en sus presentaciones de informes			X	X	X
	Priorizar en la contratación pública la adquisición de bienes y servicios que tengan como valor agregado la sostenibilidad en sus procesos.		X	X	X	X
	Incrementar los espacios públicos	Se implementarán los indicadores y metas de		X	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES / METAS	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Proteger la fauna urbana	amigables para mascotas y animales.	la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.				
	Aumentar campañas de vacunación y desparasitación de animales domésticos.			X		X
	Generar políticas públicas para cuidar a la fauna silvestre.		X	X		
Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en la zona urbana	Implementar procesos de monitoreo de la calidad de aire en zonas aledañas a canteras con mecanismo de participación ciudadana.	Se implementarán los indicadores y metas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo vigente; con ello, se podrá aportar directamente a los reportes de los avances nacionales de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las metas nacionales para cumplir los objetivos como país en beneficio de los ecuatorianos.	X	X	X	X
	Generar mecanismos de compensación ambiental por procesos de contaminación.		X	X	X	X

### 3.5. BASE LEGAL

Los programas o actividades planteadas en el presente Plan de Trabajo han sido validadas dentro de la competencias y funciones de GAD Cantonal Municipal, señalados en la Constitución del Ecuador y Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Los mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos/actividades se basarán en un monitoreo y revisión periódica que será determinada dependiendo de la incidencia de cada uno de ellos, y sus metas e indicadores se revisarán anualmente. Se amplía el detalle de estas acciones en el punto 7 del presente plan de trabajo.

PROGRAMA / EJE	PROYECTO / ACTIVIDAD	VIABILIDAD LEGAL
Económico	Incentivar la generación de emprendimientos en las centralidades urbanas priorizando el empleo a jóvenes y mujeres, enfocado a la economía popular y solidaria	COOTAD. Art. 54. Funciones Literales a, b, c, d, e, f, g, h, l, m, p, q
	Desarrollar actividades culturales y artísticas en las centralidades urbanas de forma periódica por parte de la o las direcciones municipales correspondientes.	Art. 55. Competencias Exclusivas
	Impulsar ferias municipales de productos agrícolas orgánicos en las centralidades urbanas.	Literales b, e, g, n
	Implementar programa de reconversión del espacio público para crear zonas de comercio de comerciantes formalizados.	
	Capacitar periódicamente a comerciantes formalizados en atención al público, turismo urbano y otros temas afines en coordinación con universidades, tecnológicos y demás centros educativos.	
	Controlar periódicamente en mercados municipales el buen funcionamiento y asegurar el control de precios de los alimentos.	
	Generar el plan de turismo cantonal priorizando en la zona urbana las centralidades y las parroquias rurales.	
	Implementar incentivos para actividades culturales, artísticas y deportivas que fomenten el turismo.	
	Priorizar el transporte fluvial y aerovía como mecanismo para desarrollar el turismo.	
Seguridad	Implementar el “Plan Integral de Convivencia Ciudadana y Política Criminal” que cuente con las estrategias de “prevención situacional”, “prevención del desarrollo”, “prevención comunitaria”, y “prevención psicosocial”.	COOTAD Art. 54 Funciones Literales a, b, d, f, j, n, q
	Generar programas de prevención comunitaria en el espacio público, con mayor prioridad contra mujeres y niñas.	Art. 55. Competencias Exclusivas
	Redefinir el papel del policía metropolitana en acciones de control y vigilancia en el espacio público.	Literal a, g, h, n
	Construir centros integrales de cultura, deporte, tecnología e internet de banda ancha gratuita y arte en zonas con mayor nivel de inseguridad y conflicto social.	
	Generar programa de becas para jóvenes que hayan completado tratamiento de adicción a estupefacientes.	
	Incentivar las expresiones artísticas en el espacio público.	

PROGRAMA / EJE	PROYECTO / ACTIVIDAD	VIABILIDAD LEGAL
	Promover el patrimonio cultural del cantón Guayaquil como mecanismo para incentivar el turismo y las actividades culturales.	
Administración	Crear una nueva división de parroquias urbanas.	COOTAD Art. 54 Funciones Literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, m, n, q  Art. 55. Competencias Exclusivas Literal a, b, c, d, e, f, g, h, l, n
	Potenciar las centralidades urbanas existentes	
	Impulsar nuevas centralidades urbanas	
	Crear oficinas de atención a usuarios en los nuevos centros urbanos	
	Mejorar la plataforma virtual del municipio en la red	
	Implementar una reingeniería administrativa progresiva del municipio	
	Implementar procesos de planificación territorial específica por cada nueva parroquia con mecanismos de participación ciudadana.	
	Actualización de ordenanzas y normativas municipales de participación ciudadana.	
	Generar mecanismos y política pública para promover el uso de la silla vacía en las sesiones del concejo cantonal.	
	Implementar procesos de participación ciudadana en la construcción del presupuesto operativo anual municipal.	
	Priorizar los procesos de legalización de tierras en la periferia urbana del cantón Guayaquil.	
	Generar programas habitacionales con enfoque de sostenibilidad y resiliencia urbana.	
Infraestructura Urbana/Rural	Realizar el Plan Maestro de Movilidad Urbana Multimodal Sostenible del cantón Guayaquil	COOTAD Art. 54 Funciones Literales a, b, c, d, e, f, g, h, j, k, n, p  Art. 55. Competencias Exclusivas Literal a, c, d, f, g, n
	Llevar a la Metrovía en obtener una calificación BRT Gold <sup>6</sup>	
	Reconvertir a la Aerovía con un enfoque de movilidad multimodal y turístico.	
	Implementar la red de ciclovías y movilidad no motorizada que conecte las centralidad urbanas	
	Incorporar a los tricimoteros dentro de la planificación de la movilidad urbana como un sistema de transporte alternativo	
	Desarrollar el transporte fluvial como alternativa para la movilidad de sectores populares con una visión social.	
	Incrementar progresivamente zonas priorizadas para peatones y personas con movilidad reducida o discapacidad en las centralidades urbanas.	
	Incrementar progresivamente la red de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias en la periferia urbana y cabeceras de parroquias rurales	

<sup>6</sup> <https://www.itdp.org/about/>

PROGRAMA / EJE	PROYECTO / ACTIVIDAD	VIABILIDAD LEGAL
	<p>Monitorear la calidad de agua potable en la zona urbana con mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Mejorar los procesos de tratamiento de aguas servidas disminuyendo las afectaciones a barrios y sectores de Guayaquil.</p> <p>Incrementar la capacidad de la red y desfogue de las aguas lluvias en la zona urbana.</p> <p>Impulsar el uso de energía renovables para la infraestructura urbana</p> <p>Generar programa de atención a mujeres embarazadas para reducir la tasa de mortalidad materna.</p> <p>Incentivar la reducción de producción de desechos y/o basura.</p>	
<p>Ambiente, Riesgo y Cambio Climático</p>	<p>Incrementar los metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la zona urbana de Guayaquil considerando como unidad las nuevas parroquias.</p> <p>Incentivar la implementación de terrazas verdes en toda la zona urbana de Guayaquil</p> <p>Reforestación arbórea en la periferia urbana y en áreas protegidas de cualquier definición.</p> <p>Aumentar zonas de filtración natural de aguas lluvias en la zona urbana.</p> <p>Generar mecanismos de captación de aguas lluvias multipropósito temporales en la zona urbana.</p> <p>Aumentar zonas de filtración natural de aguas lluvias en la zona urbana.</p> <p>Generar mecanismos de captación de aguas lluvias multipropósito temporales en la zona urbana.</p> <p>Generar campañas de educación y sensibilización con mecanismos comunicacionales</p> <p>Implementación del “Plan de contingencia para la prevención y combate de incendios forestales en el Área de Conectividad de los Bosques Protectores Cerro Blanco, Papagayo, Chongón Colonche y Área Nacional de Recreación Parque El Lago”.</p> <p>Incentivar la creación del Observatorio Ciudadano para monitorear y evaluar la política pública municipal sobre cambio climático</p> <p>Generar procesos comunicacionales para la concientización de la problemática a mediano y largo plazo de los efectos del cambio climático en el cantón Guayaquil.</p> <p>Incentivar a empresas que publiquen información sobre sus prácticas de sostenibilidad en sus presentaciones de informes</p> <p>Priorizar en la contratación pública la adquisición de bienes y servicios que tengan como valor agregado la sostenibilidad en sus procesos.</p>	<p>COOTAD Art. 54 Funciones Literales a, b, c, d, e, f, k, l, o, r</p> <p>Art. 55. Competencias Exclusivas Literal a, c, j, k, l, m, n</p>

PROGRAMA / EJE	PROYECTO / ACTIVIDAD	VIABILIDAD LEGAL
	Incrementar los espacios públicos amigables para mascotas y animales.	
	Aumentar campañas de vacunación y desparasitación de animales domésticos.	
	Generar políticas públicas para cuidar a la fauna silvestre.	
	Implementar procesos de monitoreo de la calidad de aire en zonas aledañas a canteras con mecanismo de participación ciudadana.	
	Generar mecanismos de compensación ambiental por procesos de contaminación.	

#### 4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN SU GESTIÓN

A fin de dar cumplimiento lo garantizado en la Constitución del Ecuador sobre el derecho ciudadano a fiscalizar los actos de poder público en el Art. 61 numeral 5, y lo señalado en el Código de la Democracia Art. 2 numeral 8; se definen los siguientes mecanismos para la rendición de cuentas.

Donde se prima el monitoreo y evaluación de los procesos y gestión del Municipio de Guayaquil y la participación ciudadana, incluyendo uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)<sup>7</sup> y la correcta implementación de los Sistemas de Información Local (SIL)<sup>8</sup>.

MECANISMO	HERRAMIENTAS
De estructura institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se potenciará una “ventilla única” para la atención y recepción de oficios por parte de ciudadanos, pedidos de información, solicitudes, y demás en el marco de las funciones del GAD Cantonal.</li> </ul>

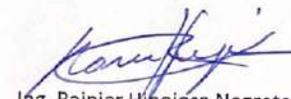
<sup>7</sup> COOTAD Art. 363.- Los gobiernos autónomos descentralizados realizarán procesos para asegurar progresivamente a la comunidad la prestación de servicios electrónicos acordes con el desarrollo de las tecnologías.

Los servicios electrónicos que podrán prestar los gobiernos autónomos descentralizados son: información, correspondencia, consultas, trámites, transacciones, gestión de servicios públicos, teleeducación, telemedicina, actividades económicas, actividades sociales y actividades culturales, entre otras. Los gobiernos autónomos descentralizados dotarán servicios de banda libre para el uso de redes inalámbricas en espacios públicos.

<sup>8</sup> De acuerdo a la norma técnica para la creación, consolidación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Local expedida por la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador el 31 de julio de 2015 mediante acuerdo ministerial SNDP-056-2015 y modificada el 6 de marzo de 2018 mediante acuerdo ministerial SNPD-006-2018 en la que dispone “la creación, implementación y fortalecimiento de los SIL que faciliten la generación, estructuración, integración y difusión de información estadística y geográfica para sustentar cuantitativamente los procesos de planificación y toma de decisiones, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

MECANISMO	HERRAMIENTAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se generarán las políticas públicas y reglamentos internos para el cumplimiento de tiempos máximos para responder las solicitudes de acceso a la información, y contestar la vialidad de los pedidos para obras y demás temas en el marco de las competencias del GAD Cantonal.</li> </ul>
Contacto con la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizarán asambleas territoriales itinerantes en las parroquias urbanas y rurales del Municipio de Guayaquil en coordinación con sus respectivos GAD parroquiales de ser el caso.</li> <li>Se generará los mecanismos de trabajo y coordinación con los observatorios y veedurías ciudadanas del cantón.</li> </ul>
Democracia Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se subirá en la página web del GAD Cantonal las resoluciones del concejo cantonal, ordenanzas, actividades, planes, programas, proyectos e informe anuales de la rendición de cuentas.</li> <li>Se implementará de forma correcta los Sistemas de Información Local según lo determina la norma técnica.</li> </ul>
Publicación periódica de indicadores de la gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hará una convocatoria por prensa escrita y redes sociales una semana señalando fecha, hora y lugar donde se realizará la rendición de cuentas del alcalde.</li> <li>Se actualizará la página de Sistemas de Información Local del Municipio de Guayaquil, y que sea el repositorio de acceso libre de metas e indicadores de la gestión de la alcaldía, enmarcado en los señalados en el presenta plan de trabajo, Agenda 2030 y Plan Nacional de Desarrollo vigente.</li> </ul>

  
 Aquiles David Alvarez Henríquez  
 C.C.: 0911788289  
 Candidato a Alcalde

  
 Ing. Rainier Hinojosa Negrete  
 C.C.: 0920643244  
 Secretario Ad-Hoc